

DOCUMENT	PROPOSTA PEDAGÒGICA DEL DEPARTAMENT DE CASTELLANO
CODI	DC02.204.2025
VIGÈNCIA	Curs 2025-26
ENSENYAMENTS	ESO – BATXILLERAT

CONTROL DE MODIFICACIONS

EDICIÓ	DATA	DESCRIPCIÓ DE LES MODIFICACIONS
1.0	24/09/2025	Primera versió del document.

DESTINATARIS

PROFESSORAT	FAMÍLIES	ALUMNAT	PAS	ALTRES
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		

SIGNATURES

REDACTAT PER: <i>DEPARTAMENT DE CASTELLANO</i>	VIST I PLAU: <i>CAP DE DEPARTAMENT MERCEDES IBÁÑEZ</i>
--	--

CONTROL D'APROVACIONS EN ÒRGANS DEL CENTRE (SI ESCAU)

DATA	ÒRGAN DEL CENTRE
24 – 09 - 2025	DEPARTAMENT DE CASTELLANO

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. Justificación y contextualización	3
1.2. Marco legal	3
2. EL DEPARTAMENTO DE CASTELLANO	5
2.1. Miembros del departamento de Castellano	5
2.2. Reuniones del departamento	5
3. LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL DIDÁCTICO	5
3.1. Libros de texto	5
3.2. Material didáctico para todas las asignaturas	6
4. OBJECTIVOS GENERALES	6
4.1. Objetivos de la etapa de la ESO vinculados con la lengua castellana	6
4.2. Objetivos de la etapa de Bachiller vinculados con la lengua castellana	7
5. COMPETENCIAS	8
5.1. Competencias clave	8
5.2. Competencias específicas ESO	8
5.3. Competencias específicas Bachiller	9
6. SABERES BÁSICOS	11
6.1. Saberes básicos ESO	11
6.2. Saberes básicos Bachiller	18
7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	22
7.1. Criterios de evaluación ESO	22
7.2. Criterios de evaluación Bachiller	29
8. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	36
8.1. Instrumentos de evaluación	36
8.2. Criterios de evaluación y calificación	37
8.3. Criterios de recuperación de la asignatura en curso	40
8.4. Recuperación de la materia pendiente del curso anterior. Plan de refuerzo individualizado	41
9. MEDIDAS DE RESPUESTA EDUCATIVA PARA LA INCLUSIÓN	43
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	46
11. PLAN LECTOR	47
12. OBSERVACIONES GENERALES	50
13. ANEXOS PROPUESTAS DIDÁCTICAS Y PROGRAMACIONES DE AULA	51
13.1. Propuestas pedagógicas ESO y separatas	51
13.2. Propuestas pedagógicas Bachiller	51
13.3. Programaciones de Aula	51
13.4. Separatas	51

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación y contextualización

El I.E.S. Francisco Ribalta se encuentra en el centro de la ciudad, en la avenida Rey Don Jaime. Está situado en una zona de alta densidad de población. Imparte Enseñanza Secundaria, Bachillerato y Ciclos formativos. En el centro existen tres turnos: diurno, vespertino-nocturno y a distancia.

El alumnado responde al estereotipo de “clase media”, también hay un importante número de alumnado inmigrante, integrado pero concentrado mayoritariamente en los grupos de PIP. Por ello la programación debe dar respuesta a todos los tipos de alumnado: desde el que desea cursar estudios universitarios hasta el que acaba sus estudios de secundaria por otras vías (PMAR, FP básica)

Esta es la programación didáctica elaborada por el profesorado del Departamento de Lengua y Literatura castellana para el curso 2025-2026. Se trata de un proyecto curricular del área en el que se pretende dar coherencia y unidad a las diferentes enseñanzas que imparte el departamento, esto es, a qué deben aprender los alumnos, en qué orden, para qué, cómo y con qué medios.

Estos elementos, junto con el planteamiento de la atención a la diversidad del alumnado, pautas de orientación y tutoría, el tratamiento de los temas transversales y la explicitación de los criterios de evaluación configuran, en líneas generales, el proyecto que presentamos.

Teniendo en cuenta su carácter programático y público se buscará la mayor claridad expositiva, brevedad y precisión.

Las programaciones de las asignaturas, ámbitos y módulos del Departamento de Lengua responden a los planteamientos de inclusión desarrollados por la orden posteriormente citada. Se quiere, por tanto, que haya una visión equilibrada de la sociedad en la que la aportación de hombres y mujeres es clave para el desarrollo de la misma

Dada la importancia actual de las TIC en la sociedad no se puede obviar el buen uso de las mismas y para ello tendrán una importancia clave en el desarrollo de las unidades didácticas. Desde las asignaturas, ámbitos y módulos se pretende promocionar la comunicación positiva y la resolución dialogada de conflictos así como prevenir y eliminar cualquier tipo de violencia o discriminación por causa de intolerancia, especialmente referida a condiciones de género, orientación e identidad sexual, etnia, creencias religiosas y diversidad funcional.

Para ello la selección de los materiales didácticos y curriculares de la asignatura se ha realizado por su coherencia con la normativa vigente

1.2. Marco legal

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la cual se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el cual se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el cual se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato
- Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consejo, por el cual se establece la ordenación y el currículum de Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consejo, por el cual se establecen la ordenación y el currículum de Bachillerato.

Otra normativa a tener en cuenta

- Constitución Española de 1978, Artículo 27
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre de Educación
- Real Decreto 272/2022, de 12 de abril, por el cual se establece el Marco Español de Calificaciones para el Aprendizaje Permanente.
- ORDEN de 19 de junio de 2009, de la Consellería de Educación, por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Bachillerato diurno, nocturno y a distancia en la Comunidad Valenciana

La evaluación

- Orden 38/2017, de 4 de octubre, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria, en Bachillerato y en las enseñanzas de la Educación de las Personas Adultas en la Comunidad Valenciana.
- Orden 32/2011 de 20 de diciembre de la Consellería de Educación, Formación y Ocupación, por la cual se regula el derecho del alumnado a la objetividad en la evaluación, y se establece el procedimiento de reclamación de calificaciones obtenidas y de las decisiones de promoción, de certificación o de obtención del título académico que corresponda.

Organización y funcionamiento

- RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2023, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la cual se aprueban las instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato durante el curso 2023-2024
- Decreto 252/2019 de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de ESO, Bachillerato y FP.
- Orden 29 de junio 1992, de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia, por la cual se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los centros docentes que imparten enseñanzas de segundo ciclo de Preescolar, Primaria, General Básica, Educación Especial, Secundaria Obligatoria, Bachillerato y FP, sostenidos con fondos públicos y dependientes/dependientes de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana.
- ORDEN 19/2023, de 29 de junio, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se regulan los procedimientos derivados del Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consejo, por el cual se establecen la ordenación y el currículum de Educación Secundaria Obligatoria, y del Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consejo, por el cual se establecen la ordenación y el currículum de Bachillerato, así como la organización y el funcionamiento del Bachillerato nocturno y a distancia en la Comunidad Valenciana.

Alumnado con NEAE

- Decreto 104/2018, por el cual se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el SEV
- Orden 20/2019, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del SEV.
- Resolución de 23 de diciembre de 2021, de la directora general de Inclusión Educativa, por la cual se dictan instrucciones para la detección y la identificación de las necesidades específicas de apoyo educativo y las necesidades de compensación de desigualdades.

Orientación y convivencia

- ORDEN 10/2023, de 22 de mayo, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se regulan y concretan determinados aspectos de la organización y el funcionamiento de la orientación educativa y profesional en el sistema educativo valenciano.
- DECRETO 195/2022, de 11 de noviembre, del Consejo, de igualdad y convivencia en el sistema educativo valenciano.

2. EL DEPARTAMENTO DE CASTELLANO

2.1. Miembros del departamento de Castellano

El departamento de Castellano del curso 2025-2026 está formado por el profesorado que se detalla continuación

- M^a Rosa Batiste
- Francisca Tenes
- Piedad Cantalejo
- Olga Benet
- Rosa García
- María Miralles
- Isabel Blasco
- Cristina Padilla
- Paula Villanueva
- Gervàs Concernau
- Dania Puig
- Mercedes Ibáñez

2.2. Reuniones Departamento

Es criterio del departamento la coordinación entre las distintas actividades de su competencia, para la cual tenemos asignado un horario **a partir de las 15.25 horas del miércoles, aunque también se podrán realizar en la hora GED de los miércoles a las 14.05** siempre que ningún miembro de departamento esté convocado para otra reunión por Dirección. De todas formas, contemplamos la posibilidad de que las reuniones puedan convocarse en otro día de la semana y a otra hora, siempre y cuando estemos todos los miembros de acuerdo.

Estas reuniones se realizarán tanto de forma presencial como online, para conciliar la vida familiar y laboral, con periodicidad mensual además de las necesarias en función de los problemas puntuales que vayan surgiendo y con carácter extraordinario.

En tales reuniones intercambiamos experiencias educativas, planteamos sugerencias metodológicas y, sobre todo, revisamos el proceso de nuestras disciplinas en cada curso y grupo. En concreto, evaluamos de qué forma el desarrollo de nuestra propuesta pedagógica se adapta a las previsiones que hemos hecho en la programación anual. La confrontación de nuestros criterios respectivos, la coordinación de cada grupo en un mismo curso, la programación conjunta de las diversas pruebas que se han de realizar (evaluaciones iniciales, evaluaciones periódicas, recuperaciones, refuerzos, repasos, etc.) son objetivos fundamentales del departamento.

3. LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL DIDÁCTICO

3.1. Libros de texto

ESO

Los libros de texto de la ESO son de la editorial Vicens Vives.

1º ESO Lengua castellana y Literatura 1 Combinado Comunidad en Red	978-84-682-8487-3
2ºESO Lengua castellana y Literatura 2 Bloques Comunidad en Red	978-84-682-9311-0
3ºESO Lengua castellana y Literatura 3 Bloques Comunidad en Red	978-84-682-8484-2
4ºESO Lengua castellana y Literatura 4 Bloques Comunidad en Red	978-84-682-9312-7
PR3 Lengua castellana y Literatura . 3 ESO Avanza de Santillana	978-84- 141-0319-7

BACHILLER

1º de Bachillerato

Lengua Castellana y Literatura Proyecto NUEVO TERA. Editorial Sansy. 978-84-19193-03-2

2º de Bachillerato

Lengua Castellana y Literatura 2 Bachillerato. Nueva Edición (Comunidad en Red). Comunitat Valenciana. Vicens Vives. 9788410962040

El profesorado de 2º de Bachillerato puede decidir si usa el libro de texto o si imparte la materia por apuntes propios.

CEED

Material elaborado por el profesorado

3.2. Material didáctico para todos los cursos y asignaturas

- Diccionarios.
- Cuadernos de refuerzo ESO (Ed. Almadraba y otras).
- Manuales de ortografía (Ed. Edelvives, Castellnou etc.).
- Enciclopedias.
- Internet.
- CDs
- DVDs
- Libros de lectura
- Materiales elaborados por el departamento

4.- OBJETIVOS GENERALES

4.1.- Objetivos de la etapa de ESO vinculados con la lengua castellana

Entendemos por objetivos los resultados que deseamos conseguir una vez completado el proceso de aprendizaje. En el artículo 7 del Real Decreto 217/2022 se recogen los objetivos generales de etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, donde se especifica que esta etapa tiene que contribuir a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que los permiten:

a. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los otros, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c. Valorar y respetar las diferencias de géneros y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que suponen discriminación entre hombres y mujeres.

d. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los otros, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

g. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en las lenguas oficiales, el valenciano como lengua propia y el castellano como lengua cooficial, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

h. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, incluyendo las lenguas familiares, así como el patrimonio artístico y cultural, como muestra del multilingüismo y de la multiculturalidad del mundo, que también se tiene que valorar y respetar.

i. Tomar conciencia de las problemáticas que tiene planteadas la humanidad y que se concretan en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

4.2. Objetivos de la etapa de Bachiller vinculados con la lengua castellana

De acuerdo con lo que establece el artículo 7 del Real decreto 243/2022, el bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permita:

a. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b. Consolidar una madurez personal, afectiva sexual y social que le permita actuar de manera respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar el espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e. Dominar, tanto en expresión oral como escrita, el valenciano y el castellano.

f. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

g. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

h. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

i. Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

j. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales.

5. COMPETENCIAS

5.1. Competencias clave

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular estas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y hasta del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, puesto que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que tiene que producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

A todos los efectos, tiene que entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las diferentes etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

Las ocho competencias clave y sus siglas son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- Competencia plurilingüe (CP)
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- Competencia en Conciencia y expresiones culturales (CCEC)
- Competencia digital (CD)
- Competencia emprendedora (CE);
- Competencias Ciudadana (CC)

Los descriptores operativos de estas competencias están desarrollados en el Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consejo, por el cual se establece la ordenación y el currículum de Educación Secundaria Obligatoria y en el Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consejo, por el cual se establecen la ordenación y el currículum de Bachillerato.

5.2. Competencias específicas ESO

CE1.- Multilingüismo e interculturalidad

Describir y apreciar la diversidad lingüística y cultural de la Comunidad Valenciana, de España y del mundo, a través del reconocimiento de las lenguas del alumnado y de la realidad multilingüe e intercultural del entorno, analizando las características, el origen y el desarrollo sociohistórico de las dos lenguas oficiales y de las principales variedades lingüísticas, y combatiendo los prejuicios lingüísticos.

CE2.- Comprensión oral y multimodal

Comprender, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos orales y multimodales propios de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, a través de la escucha activa, aplicando estrategias de comprensión oral, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad.

CE3.- Comprensión escrita y multimodal

Comprender, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos escritos y multimodales propios de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, a través de la lectura de textos, aplicando estrategias de comprensión escrita, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad.

CE4.- Expresión oral

Producir mensajes orales con coherencia, cohesión y adecuación, fluidez y corrección, a través de diferentes soportes y situaciones de comunicación del ámbito familiar, social, educativo o profesional

CE5.- Expresión escrita y multimodal

Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos empleando estrategias de planificación, textualización, revisión y edición.

CE6.- Interacción oral, escrita y multimodal

Interactuar de manera oral, escrita y multimodal, de forma progresivamente autónoma, a través de textos de complejidad creciente de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, utilizando un lenguaje no discriminatorio y estrategias básicas de comprensión, expresión y resolución dialogada de conflictos, de forma síncrona y asíncrona.

CE7.- Mediación oral, escrita y multimodal

Mediar entre interlocutores aplicando estrategias de adaptación, simplificación y reformulación del lenguaje para procesar y transmitir información más elaborada, en situaciones comunicativas de ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE8.- Lectura autónoma

Leer obras y textos de carácter diverso y de complejidad progresiva, seleccionados con autonomía, reflexionando sobre el perfil lector que se va configurando.

CE9.- Competencia literaria

Leer y producir textos literarios, contextualizados en la cultura y la sociedad, como fuente de placer y de conocimiento.

5.3. Competencias específicas Bachiller

CE1B.- Multilingüismo e interculturalidad

Analizar y explicar la diversidad lingüística y los fenómenos de contacto de lenguas del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe e intercultural de la Comunitat Valenciana, de España y de Europa y de la riqueza dialectal de las dos lenguas oficiales.

CE2B.- Comunicación ética

Comunicarse oralmente y por escrito y participar en intercambios comunicativos con empatía y respeto hacia los participantes, detectando usos no éticos del lenguaje, y utilizando las dos lenguas oficiales de manera no discriminatoria ni ofensiva, para resolver conflictos y facilitar el trabajo cooperativo, en los ámbitos personal, social, académico y profesional.

CE3B.- Comprensión oral y multimodal

Comprender, interpretar y valorar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, aplicando estrategias variadas de comprensión oral, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad.

CE4B.- Comprensión escrita y multimodal

Comprender, interpretar y valorar textos escritos y multimodales, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, aplicando estrategias variadas de comprensión escrita, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad.

CE5B.- Expresión oral

Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, utilizando el lenguaje verbal y no verbal con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y adecuación empleando estrategias variadas de planificación, producción, ensayo y revisión.

CE6B.- Expresión escrita y multimodal

Producir textos escritos y multimodales, con especial atención a los géneros académicos, coherentes, cohesionados, adecuados y correctos empleando estrategias variadas de planificación, textualización, revisión y edición.

CE7B.- Interacción oral, escrita y multimodal

Interactuar de manera oral, escrita y multimodal, mediante textos complejos de todos los ámbitos, especialmente académicos y de los medios de comunicación, seleccionando y contrastando la fiabilidad de estos, usando un punto de vista crítico y personal con un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.

CE8B.- Mediación oral, escrita y multimodal

Mediar entre interlocutores, en distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades y registros de una misma lengua, haciendo uso de estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o a simplificar mensajes

CE9B.- Gestión de la información

Buscar, seleccionar, reelaborar y comunicar información procedente de diferentes fuentes de manera pertinente, creativa y ética, utilizando diferentes códigos y canales, en los ámbitos personal, social, académico y profesional.

CE10B.- Lectura autónoma

Seleccionar y leer de manera autónoma y crítica obras relevantes de la literatura contemporánea, o de diferentes campos del saber, como fuente de placer y de conocimiento, compartiendo la experiencia lectora, y configurando un itinerario lector a partir de la selección autónoma de lecturas.

CE11B.- Competencia literaria

Leer, interpretar y valorar críticamente obras literarias de autoras y de autores en lengua catalana y castellana, analizarlas dentro de su contexto sociohistórico, vincularlas a varias disciplinas artísticas y culturales y crear textos con finalidad literaria.

CE12B.- Reflexión y conciencia lingüística

Reflexionar sobre las formas lingüísticas y los usos discursivos, de dos o más lenguas, para comunicarse oralmente y por escrito, de un modo ético y eficaz, en contextos personales, sociales, académicos y profesionales.

6. SABERES BÁSICOS

6.1. Saberes básicos ESO

Los saberes básicos son aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para la adquisición de las diferentes competencias específicas de esta área. Los saberes se organizan en tres bloques: Lengua y uso; Estrategias comunicativas; y Educación literaria. Estos bloques generales se dividen en subbloques de saberes y, en algunos casos, también en grupos de saberes bajo un mismo subbloque. Esta distribución permite observar mejor las relaciones disciplinares entre los saberes. Estas relaciones de tipo disciplinar se completan con unas indicaciones sobre la vinculación de los diferentes bloques, subbloques y grupos de saberes con las diferentes competencias específicas del área. La gradación de los saberes vendrá marcada por los criterios de evaluación establecidos.

En cada uno de los bloques y subbloques se disponen los contenidos básicos de manera ordenada, siguiendo un orden de más concreto a más general; también se sugiere el ritmo de adquisición a lo largo de la etapa, especialmente al final del segundo y del tercer ciclo. En cualquier caso, el orden de disposición de los tres bloques de contenidos básicos no denota en ningún caso, ni una posición jerárquica, ni sugiere un trabajo separado de los saberes de cada apartado. Antes al contrario, los diferentes saberes básicos de los tres bloques se tienen que combinar entre sí en el momento del diseño de las situaciones de aprendizaje. Esta elección y combinación de los contenidos vendrá determinada por las competencias específicas involucradas en cada práctica de aula concreta que los docentes planifiquen.

Bloque 1: Lengua y uso

El primer bloque, Lengua y uso, recoge todos aquellos saberes que tienen que ver con la lengua en relación con suyo uso social, desde la biografía lingüística y el mapa lingüístico del aula, hasta la diversidad lingüística y los prejuicios lingüísticos presentes a la sociedad. Este bloque abraza, pues, de una manera progresiva a lo largo de la etapa, los contenidos básicos sobre elementos extralingüísticos que resultan fundamentales para la comunicación en sociedades plurilingües y multiculturales: la diversidad lingüística en el entorno inmediato y global, la situación social de las diferentes lenguas en contacto, la relación entre las lenguas y los poderes, o los elementos culturales que configuran y determinan los usos lingüísticos.

En esta etapa la biografía lingüística se amplía a las experiencias personales en entornos diferentes: familia, barrio, ciudad, viajes, redes sociales e Internet, lecturas, cine, música. En cuanto a la reflexión sobre la diversidad lingüística, en primero y segundo, se profundiza en la diversidad en el Estado español y Europa y en segundo y tercero se llega a hasta una aproximación muy básica a las lenguas del mundo. La reflexión interlingüística se relaciona de manera especial con la competencia específica de Mediación, se empieza por la reflexión a partir de experiencias de análisis contrastivo entre las lenguas del currículum en el contexto de situaciones de intercambios comunicativos plurilingües; en primero y en segundo en usos y en discursos de poca complejidad, en tercero y en cuarto se puede elevar ligeramente el grado de complejidad del análisis contrastivo. El lenguaje no discriminatorio y respetuoso se amplía en esta etapa a todas las situaciones en que se despliegan las competencias específicas de expresión, interacción y mediación; especialmente a los contextos sociales en primero y segundo; y también los profesionales en tercero y cuarto. El repertorio de las expresiones idiomáticas se amplía en secundaria más allá de los usos coloquiales y de la variedad más próxima, hasta los usos generales y estándares y más formales y literarios en tercero y en cuarto.

Las lenguas y sus hablantes: CE1, CE4, CE5, CE6 y CE7	CICLO	
	1º (Cursos 1º y 2º)	2º (Cursos 3º y 4º)
- Biografía lingüística personal. Diversidad lingüística del entorno	X	X
- Plurilingüismo, las familias lingüísticas y las lenguas del mundo	X	X
- Variación lingüística		X
- Las lenguas de España	X	
- Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España	X	X
- Aproximación a las lenguas de signos		X
- Reflexión interlingüística	X	X
- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos	X	
- Estrategias de exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Fenómenos del contacto entre lenguas.		X
- Derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales		X
- Lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.	X	
- Expresiones idiomáticas de la lengua	X	X

Bloque 2: estrategias comunicativas

El segundo bloque, Estrategias comunicativas, reúne las diferentes estrategias y destrezas vinculadas a los procesos de producción, recepción, interacción y mediación. En este bloque encontramos seis subbloques de saberes básicos. Los subbloques 2.1, 2.2 y 2.3 son transversales, puesto que se trabajan en todas las competencias comunicativas; y en los

subbloques 2.4, 2.5 y 2.6 se encuentran los saberes sobre cada destreza básica. Además, se incluyen en este apartado aquellos aspectos actitudinales, axiológicos y emocionales que están presentes transversalmente en todos los inter-cambios comunicativos y que pueden determinar su éxito o su fracaso.

Se tiene en cuenta también en este bloque todos aquellos saberes necesarios para una adecuada reflexión lingüística sobre las estructuras lingüísticas y su uso. Se empieza por los sonidos, las grafías y los gestos y se acaba en los niveles textual y pragmático. El análisis y la progresiva reflexión sobre las convenciones ortográficas, la ortofonía y la ortoepia, las estructuras gramaticales, las tipologías y los géneros textuales, tiene que ir siempre asociada a la mejora de la recepción y de la producción discursiva.

Sub-bloque 2.1 Saberes comunes: CE2, CE3, CE4, CE5, CE6 y CE7	CICLO	
	1º (Cursos 1º y 2º)	2º (Cursos 3º y 4º)
- Estrategias para adaptar el discurso a la situación comunicativa: grado de formalidad y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación	X	X
- Tipologías textuales y géneros discursivos	X	X
- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo		X
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación	X	X
- Estrategias de detección y uso de un lenguaje verbal e icónico no discriminatorio	X	X
- Estrategias de reflexión sobre el proceso de aprendizaje, autoevaluación y autocorrección	X	X
- Estrategias de gestión de las emociones en la comunicación		X

Sub-bloque 2.2 Alfabetización informacional: transversal a todas las CE	CICLO	
	1º (Cursos 1º y 2º)	2º (Cursos 3º y 4º)
- Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.	X	X
- Hábitos y conductas para la comunicación segura en entornos virtuales.	X	X
- Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.	X	X
- Usos de la escritura para la organización del pensamiento: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.	X	X
- Estrategias de búsqueda en fuentes documentales diversas y con distintos soportes y formatos con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.	X	X
- Estrategias de uso y tratamiento de fuentes documentales diversas.	X	X
- Uso de modelos para analizar, valorar, reorganizar y sintetizar la información en esquemas propios.	X	X
- Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.	X	X
- Utilización de la biblioteca y de los recursos digitales.	X	X
- Herramientas digitales para el trabajo colaborativo y la comunicación.	X	X

Sub-bloque 2.3 Reflexión sobre la lengua: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5 y CE7.	CICLO	
	1º (Cursos 1º y 2º)	2º (Cursos 3º y 4º)
- La implicación del emisor en los textos.	X	X
- La expresión de la subjetividad en textos.		X
- Adecuación del registro a la situación de comunicación.	X	X
- Cohesión: Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste, distributivos, causa, consecuencia, condición e hipótesis.	X	X
- Cohesión: Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto, sinónimos, repeticiones y elipsis).	X	X
- Uso coherente de las formas verbales en los textos.	X	X
- Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones.	X	X
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.	X	X
- Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores en soporte analógico o digital.	X	X
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.	X	X
- Observación, comparación y manipulación de estructuras lingüísticas.	X	X
- Estrategias para el contraste y la transferencia entre las lenguas.	X	X
- Diferencias e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita en situaciones comunicativas.	X	X
- La lengua como sistema y sus unidades básicas.	X	X
- Formas gramaticales y funciones sintácticas.	X	X
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados y uso de la terminología sintáctica.	X	X
- Procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría gramatical.	X	X
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras: los cambios en su significado.	X	X
- Las relaciones semánticas entre palabras y sus valores en función del contexto y el propósito comunicativo.	X	X

Sub-bloque 2.4 Comunicación e interacción oral	CICLO	
	1º (Cursos 1º y 2º)	2º (Cursos 3º y 4º)
G1: Comprensión oral: C2, C6 y C7		
-- Estrategias de comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante	X	X
- Valoración de la forma y el contenido del texto	X	X
G2: Expresión oral: C4, C6 y C7		
- Discursos orales en situaciones comunicativas de carácter formal	X	X
- Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Deliberación oral argumentada		X

Sub-bloque 2.4 Comunicacion e interaccion oral	CICLO	
	1º (Cursos 1º y 2º)	2º (Cursos 3º y 4º)
- Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición	X	X
- Planificación, producción y revisión de textos orales y multimodales	X	X
- Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal	X	X
- Estrategias de expresión oral: interpretación y uso de elementos de la comunicación no verbal	X	X
G3: Interacción oral: C6 y C7		
- Estrategias de escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos, teniendo en cuenta la perspectiva de género	X	X
- Interacciones orales en situaciones comunicativas de carácter formal e informal	X	X
- Estrategias de cortesía lingüística y cooperación conversacional	X	X

Sub-bloque 2.5 Comprension escrita: C3, C6 y C7	CICLO	
	1º (Cursos 1º y 2º)	2º (Cursos 3º y 4º)
- Estrategias de comprension antes de la lectura: conocimientos previos, objetivos de lectura, hipótesis a través de información paratextual, tipología, género y estructura del texto.	X	X
- Estrategias de comprension durante la lectura: coherencia interna del texto, inferencias, sentidos figurados y significados no explícitos.	X	X
- Estrategias de comprension después de la lectura: tema, tesis, idea principal, argumentos, intención del autor y organización del contenido	X	X
- Valoración de la forma y el contenido del texto.	X	X
CICLO		
Sub-bloque 2.6 Expresión escrita y multimodal: C5, C6 y C7		
	1º (Cursos 1º y 2º)	2º (Cursos 3º y 4º)
- Estrategias del proceso de escritura y multimodal: planificación, textualización, revisión y corrección.	X	X
- Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales. Propiedad léxica.	X	X
- Presentación cuidada de las producciones escritas.	X	X
- Elementos gráficos y paratextuales.	X	X
- Interacciones escritas en situaciones comunicativas de carácter formal e informal.	X	X

Bloque 3: Lectura y literatura

El tercer bloque, Lectura y literatura, reúne los saberes básicos necesarios para el desarrollo de la competencia literaria. Contenidos relativos a las convenciones poéticas y genéricas; sobre elementos retóricos, narratológicos o teatrales; conocimientos sobre la tradición literaria, más o menos complejos según

la etapa o el ciclo; y también relaciones entre la literatura y otras manifestaciones artísticas. Este apartado está dividido en dos subbloques.

El primero se centra en la lectura autónoma y en la construcción de la identidad lectora; y el segundo, en la literatura.

En primero y en segundo relaciona las lecturas con las experiencias biográficas y las propias emociones; y en tercero y en cuarto es capaz de relacionar también experiencias de tipo cultural.

En el subbloque 3.2 se reúnen las estrategias de comprensión, interpretación y producción de textos y obras literarias; la relación entre los textos literarios y otros textos y manifestaciones artísticas y culturales; y el conocimiento de las estructuras y de los aspectos formales de los géneros, aplicado con progresiva autonomía.

En cualquier caso, el establecimiento de relaciones entre las obras literarias y el contexto sociohistórico se reserva para tercero y para cuarto, pero de una manera básica; este tipo de análisis se amplía y se profundiza en la etapa de bachillerato. Por otro lado, en los cursos de primero y de segundo se continúa con la compartición de experiencias emocionales y de opiniones vinculadas a la lectura de textos literarios. Se reserva para tercero y para cuarto la iniciación a la comprensión y la interpretación más profunda de los textos literarios.

Sub-bloque 3.1 Hábito lector: CE8	CICLO	
	1º (Cursos 1º y 2º)	2º (Cursos 3º y 4º)
- Identidad lectora: selección de obras variadas y lectura autónoma, conciencia y verbalización de los propios gustos.	X	X
- Identidad lectora: valoración crítica de los textos y sobre la propia práctica de lectura.	X	X
- Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.	X	X
- Uso de la biblioteca escolar y pública. Circuito literario y lector. Participación en actos culturales.	X	X
- Estrategias para la recomendación de las lecturas.	X	X

Sub-bloque 3.2 Literatura: CE9	CICLO	
	1º (Cursos 1º y 2º)	2º (Cursos 3º y 4º)
- Obras relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.	X	
- Obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.		X
- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.	X	X

Sub-bloque 3.2 Literatura: CE9	CICLO	
	1º (Cursos 1º y 2º)	2º (Cursos 3º y 4º)
- Lectura y comprensión de textos literarios: estructura, aspectos formales, recursos estilísticos y retóricos.	X	X
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.	X	X
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.	X	
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, orales, escritos o multimodales, y manifestaciones artísticas y culturales, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.		X
- Estrategias, modelos y pautas para la expresión de la interpretación y la valoración personal de obras y fragmentos literarios. Lectura con perspectiva de género.	X	
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.		X
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	X	X
- Planificación y creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación).	X	X

6.2. Saberes básicos Bachiller

Bloque 1: Lengua y uso

El primer bloque, Lengua y uso, recoge todos aquellos saberes que tienen que ver con la lengua en relación con su uso social, desde la biografía lingüística, hasta la diversidad lingüística y los prejuicios lingüísticos

presentes en la sociedad.

Este bloque abarca, pues, de una manera progresiva a lo largo de la etapa, los contenidos sobre elementos extralingüísticos que resultan fundamentales para la comunicación en sociedades plurilingües y multiculturales: la diversidad lingüística en el entorno inmediato y global, la variación lingüística, la situación social de las diferentes lenguas en contacto, la relación entre las lenguas y los poderes, o los elementos culturales que configuran y determinan los usos lingüísticos. La reflexión interlingüística se relaciona de manera especial con la competencia específica 8 de Mediación oral, escrita y multimodal en la que se trabajan experiencias de análisis contrastivo entre las lenguas curriculares. Se profundiza en la ética y el respeto mediante la conciencia y las actitudes y el buen uso de un lenguaje no discriminatorio e igualitario.

Subbloque 1.1. Las lenguas y los hablantes CE1, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8	1º Bach.	2º Bach.
Situación actual de las lenguas en el mundo. Desarrollo sociohistórico y situación actual del catalán, del español y del resto de las lenguas de España.	x	
Variedades geográficas del catalán y del español.	x	x
Sociolectos y registros. Caracterización lingüística y de uso. El estándar.		x
Prejuicios y estereotipos lingüísticos. Actitudes lingüísticas y asertividad.	x	x
Fenómenos de contacto de lenguas: bilingüismo, plurilingüismo. Diglosia. Derechos lingüísticos. Normalización lingüística. Sostenibilidad lingüística.	x	

Bloque 2. Estrategias comunicativas

El segundo bloque, Estrategias comunicativas, reúne las diferentes estrategias y destrezas vinculadas a los procesos de producción, recepción, interacción, mediación, gestión de la información y reflexión. En este bloque encontramos seis subbloques de saberes básicos. Los subbloques 2.1, 2.2 y 2.3 son transversales, puesto que se trabajan en todas las competencias comunicativas; y en los subbloques 2.4, 2.5 y 2.6 se encuentran los saberes sobre cada destreza básica. Además, se incluyen en este apartado aquellos aspectos actitudinales, axiológicos y emocionales que están presentes transversalmente en todos los intercambios comunicativos y que pueden determinar su éxito o su fracaso.

Subbloque 2.1 Saberes comunes CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE12	1º Bach.	2º Bach.
Estrategias de control metacognitivo de la competencia plurilingüe (habilidades cognitivo-lingüísticas)	x	x
Estrategias para adaptar el discurso a la situación comunicativa: grado de formalidad y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación; géneros discursivos del ámbito social y educativo	x	x
Estrategias de detección y uso de un lenguaje verbal e icónico no discriminatorio	x	x

Subbloque 2.2 Alfabetización informacional Transversal a todas las CE	1º Bach.	2º Bach.
Medios de comunicación en papel y digitales. Las redes sociales	x	x
Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.	x	x
Sesgos mediáticos. Noticias falsas y desinformación. La posverdad o mentira emotiva. Cebo de clicks.		x
Hábitos y conductas para la comunicación segura en entornos virtuales. Etiqueta digital. Identidad digital personal.	x	x
Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.	x	x
Fuentes de información de tipo académico.	x	x
Fuentes documentales del entorno: bibliotecas y archivos locales y comarcales.	x	x
Herramientas digitales para la gestión de contenidos, el trabajo colaborativo y la comunicación. Tipos de buscadores y su funcionamiento: índices o directorios, motores de búsqueda, multibuscadores.	x	x

Subbloque 2.3 Reflexión sobre la lengua Transversal a todas las CE	1º Bach.	2º Bach.
La expresión de la subjetividad y objetividad en textos.	x	x
Adecuación del registro a la situación de comunicación.	x	x
Cohesión: conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales.	x	x
Corrección lingüística y revisión ortotipográfica y gramatical de los textos.	x	x
Uso de fuentes terminológicas, manuales de consulta y de correctores, en soporte analógico o digital.	x	x
Formas gramaticales y funciones sintácticas.	x	x

Subbloque 2.4. Comunicación e interacción oral	1º Bach.	2º Bach.
G1. Comprensión oral: CE3, CE7, CE8		
Estrategias de comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.		x
Valoración de la forma y el contenido del texto.	x	x
G2. Expresión oral: CE5, CE7, CE8		
Planificación, ensayo, producción y revisión de textos orales y multimodales.	x	x

Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.	x	x
Estrategias de expresión oral: interpretación y uso de elementos de la comunicación no verbal.	x	x
G3. Interacción oral: CE7, CE8		
Interacciones orales en situaciones comunicativas de carácter formal e informal. Tomar y ceder la palabra.	x	x
Estrategias de cortesía lingüística y cooperación conversacional	x	x

Subbloque 2.5 Comprensión escrita CE4, CE7, CE8	1º Bach.	2º Bach.
Estrategias de lectura profunda o interpretativa y crítica de textos literarios y no literarios en entornos digitales y analógicos	x	x
Valoración de la forma y el contenido del texto.	x	x

Subbloque 2.6 Expresión escrita y multimodal CE6, CE7, CE8	1º Bach.	2º Bach.
Estrategias del proceso de expresión escrita y multimodal: planificación, textualización, revisión y corrección/edición.	x	x

Bloque 3. Lectura y literatura

El tercer bloque, Lectura y literatura, reúne los saberes básicos necesarios para el desarrollo de la competencia literaria. Contenidos relativos a las convenciones poéticas y genéricas; sobre elementos retóricos, narratológicos o teatrales; conocimientos sobre la tradición literaria, más o menos complejos según la etapa o el ciclo; y también relaciones entre la literatura y otras manifestaciones artísticas. Este apartado está dividido en dos sub-bloques. El primero se centra en la lectura autónoma y en la construcción de la identidad lectora; el segundo, en la literatura.

Subbloque 3.1 Lectura autónoma CE10	1º Bach.	2º Bach.
Selección de obras relevantes, incluyendo el ensayo general y el literario y las formas actuales de producción y consumo cultural con la ayuda de recomendaciones especializadas.	x	x
Funcionamiento de los circuitos literarios y lectores en contextos presenciales y virtuales. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas.	x	x
Gustos lectores personales: guía y cimientos. Diversificación del corpus leído, atendiendo los circuitos comerciales del libro y haciendo la distinción entre literatura canónica y de consumo, clásicos y grandes ventas.	x	x

Experiencia personal, lectora y cultural y vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, y otras manifestaciones literarias o artísticas.	x	x
Recomendación de lecturas en apoyos variados y atendiendo a aspectos temáticos, formales y intertextuales.	x	x

Subbloque 3.2. Lectura guiada de textos literarios CE11	1º Bach.	2º Bach.
Lectura guiada de obras relevantes de la literatura catalana y española, desde la Edad Media hasta el siglo XIX.	x	
Lectura guiada de obras relevantes de la literatura catalana y española, desde el siglo XIX hasta la actualidad.		x
Los géneros, los tópicos y los itinerarios temáticos de las obras literarias y sus características.	x	x
Información biográfica de las autoras y los autores de la tradición literaria, vinculada a las obras y al contexto.	x	x
Estrategias de interpretación de las obras literarias desde el contexto sociohistórico y cultural en el que están inscritas.	x	x
Elementos internos y externos de las obras, el análisis y relación con el sentido.	x	x
Relación de las obras con otras disciplinas artísticas, a partir de los temas, tópicos y lenguajes.	x	x
Planificación y producción de textos literarios con intención literaria, con las estructuras y componentes de este tipo de textos y con modelos de referencia.	x	x
Interpretación argumentada de los valores culturales, estéticos y de género de textos y obras. Lectura con perspectiva de género.	x	x
Manifestaciones artísticas que representan contenidos o recreaciones de obras literarias.	x	x
Lectura expresiva, recita textos dramatización	x	x
Temas, géneros y subgéneros, metalenguaje específico, estructura y estilo, en la comunicación de la experiencia lectora.	x	x

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

7.1. Criterios de evaluación ESO

CE1. Multilingüismo e interculturalidad

1º ciclo	2º ciclo
1.1. Identificar y valorar las lenguas de España y del mundo, y las variedades lingüísticas de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana, identificando nociones básicas de las lenguas, y contrastando algunas características en discursos orales, escritos y multimodales.	1.1. Identificar y valorar las lenguas de España y del mundo, y las variedades lingüísticas de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana a partir de la explicación de su origen y de su desarrollo socio-histórico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos, así como los rasgos de las diferentes variedades, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
1.2. Mostrar interés por el uso del valenciano en las diferentes situaciones comunicativas del ámbito personal, social y educativo, y valorar su importancia como lengua propia del territorio.	1.2. Mostrar interés por el uso del valenciano en las diferentes situaciones comunicativas del ámbito personal, social, educativo y profesional, y valorar su importancia como lengua propia del territorio.
1.3 Mostrar interés y respeto por las variedades lingüísticas, contrastando algunas de sus características en diferentes contextos de uso e identificando expresiones de uso habitual y menos habitual.	1.3 Mostrar interés y respeto por las diversas variedades lingüísticas, identificando y contrastando sus características principales, y diferenciándolas otras variedades en diferentes contextos de uso.
1.4 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno, con una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.	1.4 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos a partir del análisis de la diversidad lingüística del entorno, de las lenguas en contacto, y de los derechos lingüísticos individuales y colectivos, con una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.
1.5. Reflexionar y ejemplificar, con cierta autonomía, aspectos del funcionamiento de las lenguas a partir de la observación, comparación entre ellas y manipulación de palabras, oraciones y textos de distintas lenguas, haciendo uso del metalenguaje.	1.5. Formular generalizaciones, con progresiva autonomía, sobre aspectos del funcionamiento de las lenguas, a partir de la manipulación, la comparación y la transformación de enunciados, como también de la formulación de hipótesis y la busca de ejemplos haciendo uso del metalenguaje específico y consultando diccionarios, manuales y gramáticas

CE2. Comprensión oral y multimodal

1º ciclo	2º ciclo
2.1 Escuchar de forma activa, interpretar y valorar, con progresiva autonomía, textos orales y multimodales de	2.1 Escuchar de forma activa, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos orales y multimodales de géneros, tipologías y

1º ciclo	2º ciclo
<p>géneros, tipologías y registros diferentes, propios del ámbito personal, social y educativo, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.</p> <p>2.2. Interpretar el sentido global y las ideas principales y secundarias de textos orales y multimodales de conocimientos ajustados a diferentes ámbitos del conocimiento.</p> <p>2.3. Extraer e interpretar información (explícita e implícita) de los textos orales y multimodales, de los elementos no verbales, valorar el propósito del texto y la intención del emisor.</p>	<p>registros diferentes, propios del ámbito personal, social, educativo y profesional, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.</p> <p>2.2. Interpretar el sentido global y las ideas principales y secundarias de textos orales y multimodales de conocimientos complejos y ajustados a la situación comunicativa.</p> <p>2.3. Extraer e interpretar información (explícita e implícita) de los textos orales y multimodales, de los elementos no verbales y de los elementos prosódicos, identificar incongruencias entre texto y elementos no verbales, valorar de manera crítica y razonada los contenidos, el propósito del texto y la intención del emisor.</p>

CE3. Comprensión escrita y multimodal

1º ciclo	2º ciclo
<p>3.1 Leer, interpretar y valorar, con progresiva autonomía, textos escritos y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes propios del ámbito personal, social y educativo, a través del análisis de los elementos formales y de contenido propios del nivel educativo, y evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados</p> <p>3.2 Aplicar, con progresiva autonomía, todo tipo de estrategias para comprender el sentido global y la información específica, distinguir las ideas principales de las secundarias, obtener información literal, interpretar información explícita e implícita, valorar el propósito de diferentes textos y la intención del emisor.</p> <p>3.3 Identificar las tipologías textuales y los géneros discursivos, reconocer la estructura y algunas de las características lingüísticas específicas de cada tipo de texto.</p> <p>3.4 Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertenencia, en diferentes textos multimodales en</p>	<p>3.1 Leer, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos escritos y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes propios del ámbito personal, social, educativo y profesional, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>3.2 Aplicar, de manera autónoma, todo tipo de estrategias para comprender el sentido global y la información específica, distinguir las ideas principales de las secundarias, obtener información literal, interpretar información explícita e implícita y valorar de manera razonada y crítica los contenidos, el propósito de diferentes textos y la intención del emisor.</p> <p>3.3 Identificar las tipologías textuales y los géneros discursivos, reconocer la estructura compleja y el formato de los textos y las características lingüísticas específicas de cada tipo de texto.</p> <p>3.4 Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertenencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de</p>

1º ciclo	2º ciclo
<p>medios digitales, con progresiva autonomía, del ámbito personal, social y educativo.</p> <p>3.5 Aplicar, con progresiva autonomía, todo tipo de estrategias para la busca, selección, gestión y edición de la información, en diferentes textos multimodales, para ampliar conocimientos de manera responsable, contrastar la información de fuentes de carácter general, atendiendo el contexto y la intención comunicativa y utilizarla citando las fuentes.</p>	<p>manipulación y desinformación, en diferentes textos multimodales en medios digitales, de manera autónoma, del ámbito personal, social, educativo y profesional.</p> <p>3.5 Aplicar, de manera autónoma, todo tipo de estrategias para la busca, selección, gestión y edición de la información, en diferentes textos multimodales, para ampliar conocimientos de manera responsable, contrastar y valorar la información de fuentes diversas, atendiendo el contexto y la intención comunicativa y utilizarla citando las fuentes y respetando los principios de propiedad intelectual.</p>

C4. Expresión oral

1º ciclo	2º ciclo
<p>4.1 Producir, con progresiva autonomía, discursos orales sobre diferentes ámbitos del conocimiento, ajustados a la situación comunicativa y a los géneros discursivos del ámbito personal, social y educativo, con adecuación y coherencia, haciendo uso de conectores, aportando su propio punto de vista.</p> <p>4.2 Producir discursos orales con una pronunciación correcta y una entonación adecuada, utilizando los elementos prosódicos y los recursos no verbales adecuados que refuerzen el discurso, utilizando diferentes soportes audiovisuales.</p> <p>4.3 Realizar producciones orales con un registro estándar, un lenguaje no discriminatorio y un vocabulario preciso y ajustado a la norma, mostrando un buen dominio lingüístico y morfosintáctico, reflexionando sobre la lengua y su uso.</p> <p>4.4 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, sobre temas del ámbito personal, social y educativo, evaluando su fiabilidad, y compartir oralmente los resultados adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>4.1 Producir, con autonomía, discursos orales extensos sobre conocimientos complejos ajustados a la situación comunicativa y a los géneros discursivos del ámbito personal, social, educativo y profesional, con adecuación, coherencia y cohesión, manifestando una conciencia crítica hacia el tema.</p> <p>4.2 Producir discursos orales con fluidez, una buena pronunciación y entonación, utilizando de manera eficaz los elementos prosódicos, los recursos no verbales y diferentes soportes audiovisuales que refuerzen las ideas expresadas y capten la atención del receptor.</p> <p>4.3 Realizar producciones orales con un registro formal, un lenguaje no discriminatorio y un vocabulario rico y ajustado a la norma, haciendo uso de expresiones idiomáticas, con un dominio óptimo de la morfosintaxis, reflexionando sobre la lengua, su uso y el propósito comunicativo.</p> <p>4.4 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, de manera autónoma, sobre temas de interés académico, personal o social, calibrando su fiabilidad y pertinencia, reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p>

CE5. Expresión escrita y multimodal

1º ciclo	2º ciclo
<p>5.1 Producir, con progresiva autonomía, textos escritos y multimodales de géneros discursivos del ámbito personal, social y educativo que respondan a la situación comunicativa con adecuación, coherencia, cohesión y corrección utilizando elementos de cohesión variados.</p>	<p>5.1 Producir, de manera autónoma, textos escritos y multimodales complejos de géneros discursivos del ámbito personal, social, educativo y profesional que respondan a la situación comunicativa con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.</p>
<p>5.2 Utilizar un lenguaje no discriminatorio detectando, de manera progresivamente autónoma, los posibles usos manipuladores de la lengua durante el proceso de composición escrita.</p>	<p>5.2 Utilizar un lenguaje no discriminatorio detectando, de forma autónoma, los usos manipuladores de la lengua durante el proceso de composición escrita.</p>
<p>5.3. Utilizar, durante el proceso de escritura, de forma reflexiva y con ayuda puntual del profesorado e incorporando progresivamente metalenguaje, los conocimientos lingüísticos, textuales y discursivos necesarios en la situación de aprendizaje.</p>	<p>5.3. Utilizar, durante el proceso de escritura, de forma reflexiva, autónoma y utilizando metalenguaje, los conocimientos lingüísticos textuales y discursivos necesarios en la situación de aprendizaje.</p>
<p>5.4. Planificar, textualizar, revisar y editar, con progresiva autonomía, durante el proceso de escritura mediante estrategias gradualmente complejas.</p>	<p>5.4 Planificar, textualizar, revisar y editar, de manera autónoma, durante el proceso de escritura, utilizando las estrategias necesarias de manera precisa.</p>

CE6. Interacción oral, escrita y multimodal

1º ciclo	2º ciclo
<p>6.1 Interactuar oralmente, con progresiva autonomía, sobre conocimientos ajustados a la situación comunicativa del ámbito personal, social y educativo, a través de diferentes soportes, aplicando la escucha activa y utilizando un vocabulario preciso y no discriminatorio, la cortesía lingüística, la etiqueta digital y aquellos recursos no verbales que faciliten la construcción de un discurso consensuado.</p>	<p>6.1 Interactuar oralmente, con autonomía, sobre conocimientos complejos ajustados a la situación comunicativa del ámbito personal, social, educativo y profesional, a través de diferentes soportes, utilizando un vocabulario rico y correcto y no discriminatorio e implicándose activa y reflexivamente con una actitud dialogante y de escucha para la construcción de un discurso común consensuado.</p>
<p>6.2. Identificar y rechazar, con ayuda puntual, los usos discriminatorios y manipuladores de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos verbales y no verbales</p>	<p>6.2. Identificar y rechazar, de forma autónoma, los usos discriminatorios y manipuladores de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos verbales y no verbales</p>

1º ciclo	2º ciclo
<p>verbales</p> <p>utilizados en el discurso.</p> <p>6.3. Utilizar, con ayuda puntual, estrategias para la gestión dialogada de conflictos en el ámbito personal, educativo y social.</p>	<p>utilizados en el discurso.</p> <p>6.3. Utilizar estrategias, de manera autónoma, para la gestión dialogada de conflictos en el ámbito personal, educativo y social.</p>
<p>6.4. Interactuar en textos escritos y multimodales de manera asíncrona y síncrona con progresiva autonomía; mostrando empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores, utilizando estrategias para expresar mensajes cohesionados, coherentes y adecuados con un vocabulario preciso y no discriminatorio.</p>	<p>6.4. Interactuar en textos escritos y multimodales complejos de manera asíncrona y síncrona, con autonomía; mostrando empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores, con adecuación, coherencia, cohesión, corrección y vocabulario rico y no discriminatorio.</p>

CE7. Mediación oral, escrita y multimodal

1º ciclo	2º ciclo
<p>7.1 Mostrar interés por participar en la solución de problemas de comprensión recíproca entre hablantes de lenguas o variedades lingüísticas diferentes, sobre asuntos diversos del ámbito personal, social y educativo.</p>	<p>7.1 Mostrar interés por participar en la solución de problemas de comprensión recíproca entre hablantes de lenguas o variedades lingüísticas diferentes, sobre asuntos diversos del ámbito personal, social, educativo y profesional.</p>
<p>7.2 Comprender, comunicar y describir textos de complejidad media en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico (L1-L1, L1-L2, L2-L1);</p>	<p>7.2 Comprender, comunicar, describir y parafrasear textos de una cierta complejidad en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico (L1-L1, L1-L2, L2-L1)</p>
<p>7.3 Seleccionar y aplicar, de forma progresivamente autónoma, estrategias de simplificación y adaptación de la lengua, que faciliten la comprensión y expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas de su repertorio lingüístico (L1-L1, L1-L2, L2-L1).</p>	<p>7.3 Seleccionar y aplicar, de forma autónoma, estrategias de simplificación, adaptación y reformulación de la lengua, que faciliten la comprensión y expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas de su repertorio lingüístico (L1-L1, L1-L2, L2-L1).</p>

CE8. Lectura autónoma

1º ciclo	2º ciclo
<p>8.1 Leer obras diversas y textos escritos y multimodales del ámbito personal, social y educativo, seleccionando con</p>	<p>8.1 Leer obras diversas y textos escritos y multimodales del ámbito personal, social, educativo y profesional, seleccionando de manera autónoma aquellos que mejor se</p>

1º ciclo	2º ciclo
<p>progresiva autonomía aquellos que mejor se ajustan en cada momento vital a sus gustos, intereses y necesidades personales.</p> <p>8.2 Dejar constancia del propio itinerario lector y de las experiencias lectoras.</p> <p>8.3. Compartir las experiencias de lectura, en apoyos diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito educativo y social, y relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p>	<p>ajustan en cada momento vital a sus gustos, intereses y necesidades personales.</p> <p>8.2 Dejar constancia del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y las experiencias lectoras.</p> <p>8.3. Compartir las experiencias de lectura, en diferentes soportes, participando en comunidades lectoras en el ámbito educativo y social, y relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p>

CE9. Competencia literaria

1º ciclo	2º ciclo
<p>9.1. Leer y escuchar fragmentos literarios y obras completas, con progresiva autonomía y en contextos socioculturales próximos, teniendo en cuenta los intereses del alumno</p> <p>9.2. Interpretar la información relevante de los textos literarios, de las obras completas, y aportar conclusiones de manera reflexiva.</p> <p>9.3. Establecer, de manera guiada, vínculos entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, o bien con otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos o estéticos, mostrando, además implicación y respuesta personal del lector en la lectura</p> <p>9.4. Expresar opinión sobre textos y obras literarias, utilizando algunos recursos retóricos y el metalenguaje literario, con apoyo puntual del profesorado</p> <p>9.5. Crear textos literarios sencillos de los géneros básicos, (cuentos, dramatizaciones, poemas, canciones), aplicando los recursos literarios básicos adecuados, con progresiva</p>	<p>9.1. Leer y escuchar fragmentos literarios y obras completas, de manera autónoma, teniendo en cuenta los intereses del alumno</p> <p>9.2. Interpretar la información relevante de las obras literarias, de manera autónoma, y aportar conclusiones con reflexión y visión crítica.</p> <p>9.3. Establecer, de manera progresivamente autónoma, vínculos entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, o bien con otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos o estéticos, mostrando, además implicación y respuesta personal del lector en la lectura</p> <p>9.4. Expresar opinión sobre textos y obras literarias, utilizando los recursos retóricos fundamentales, el metalenguaje y las características de los géneros, de manera autónoma</p> <p>9.5. Crear textos literarios (relatos breves, dramatizaciones, poemas, canciones) aplicando los recursos literarios adecuados a cada género,</p>

1º ciclo	2º ciclo
autonomía	de manera autónoma
9.6. Participar en manifestaciones literarias, recitales y representaciones teatrales partiendo de modelos	9.6. Organizar y participar en manifestaciones literarias, recitales y representaciones teatrales

7.2. Criterios de evaluación Bachiller

CE1. Competencia multilingüe i intercultural

1º BACH.	2º BACH.
1.1. Analizar y categorizar la diversidad lingüística de España y del mundo, y de las dos lenguas oficiales de la Comunitat Valenciana, usando nociones de sociolingüística.	1.1. Analizar y categorizar la diversidad lingüística de España y del mundo, y de las dos lenguas oficiales de la Comunitat Valenciana usando nociones de sociolingüística, y contrastando los equilibrios y desequilibrios en diferentes ámbitos y discursos orales, escritos y multimodales.
1.2. Valorar la importancia del conocimiento y uso del valenciano como lengua propia del territorio y hacer un uso efectivo en las diferentes situaciones comunicativas del ámbito personal, social y educativo.	1.2. Valorar la importancia del conocimiento y el uso del valenciano como lengua propia del territorio y hacer un uso efectivo y consciente en las diferentes situaciones comunicativas del ámbito personal, social, educativo y profesional.
1.3. Mostrar interés y respeto por las variedades lingüísticas, contrastando sus características principales en diferentes contextos de uso e identificando expresiones de uso habitual y menos habitual.	1.3. Mostrar interés y respeto por las diversas variedades lingüísticas, identificando y contrastando sus características principales, y diferenciándolas de otras variedades en diferentes contextos de uso.
1.4. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno, con una actitud de respeto y valoración de la riqueza intercultural, plurilingüe y de la diversidad dialectal.	1.4. Cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos y luchar en contra a partir del análisis de la diversidad lingüística del entorno, de las lenguas en contacto, y de los derechos lingüísticos individuales y colectivos, con una actitud de respeto y valoración de la riqueza intercultural, plurilingüe y de la diversidad dialectal.

CE 2. Competencia de comunicación ética

1º BACH.	2º BACH.
2.1 Identificar y rechazar, de manera autónoma y reflexiva, los usos discriminatorios y manipuladores de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos verbales y no verbales utilizados en el discurso.	2.1 Identificar y rechazar, de manera autónoma, reflexiva y argumentada, los usos discriminatorios y manipuladores de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos verbales y no verbales utilizados en el discurso.
2.2 Utilizar un lenguaje no discriminatorio, no manipulativo, veraz, honesto, no agresivo y ético en los diferentes procesos de producción discursiva, de interacción y de mediación, en los ámbitos personal, educativo, social y profesional.	2.2 Utilizar de manera progresivamente precisa un lenguaje no discriminatorio, no manipulativo, veraz, honesto, no agresivo y ético en los diferentes procesos de producción discursiva, de interacción y de mediación, en los ámbitos personal, educativo, social y profesional.

2.3 Utilizar estrategias para la gestión dialogada de conflictos y la organización de tareas cooperativas en los ámbitos personal, educativo, social y profesional.	2.3 Utilizar estrategias progresivamente complejas para la gestión dialogada de conflictos y la organización de tareas cooperativas en los ámbitos personal, educativo, social y profesional.
---	---

CE 3. Competencia en comprensión oral

1º BACH.	2º BACH.
3.1. Escuchar, interpretar y valorar, de manera pautada, textos orales y multimodales complejos de distintos ámbitos, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	3.1. Escuchar, interpretar y valorar textos orales y multimodales complejos y especializados de distintos ámbitos, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.
3.2. Aplicar estrategias variadas para interpretar el sentido global, la estructura y la información relevante de textos orales y multimodales complejos analizando la interacción entre los distintos códigos.	3.2. Aplicar estrategias variadas para interpretar el sentido global, la estructura y la información relevante de textos orales y multimodales especializados analizando la interacción entre los distintos códigos.
3.3. Extraer e interpretar información de los textos orales y multimodales complejos, de los elementos no verbales y prosódicos, identificar incongruencias entre texto y elementos no verbales, valorar de manera crítica y razonada los contenidos, el propósito del texto y la intención del emisor	3.3. Extraer e interpretar información de los textos orales y multimodales complejos y especializados, de los elementos no verbales y prosódicos, identificar incongruencias entre texto y elementos no verbales, valorar de manera crítica y razonada los contenidos, el propósito del texto y la intención del emisor.

CE 4. Competencia en comprensión escrita y multimodal

1º BACH.	2º BACH.
4.1. Leer, interpretar y valorar, de manera pautada, textos escritos y multimodales complejos, con atención preferente a textos académicos y de los medios de comunicación, evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	4.1. Leer, interpretar y valorar textos escritos y multimodales complejos y especializados, con atención preferente a textos académicos y de los medios de comunicación, evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.
4.2. Aplicar estrategias en textos complejos para identificar el sentido global y la información relevante, la estructura y la intención del emisor, realizando las inferencias oportunas y con diferentes propósitos de lectura.	4.2. Aplicar estrategias variadas en textos complejos y especializados para identificar el sentido global y la información relevante, la estructura, y la intención del emisor, realizando las inferencias oportunas y con diferentes propósitos de lectura.

4.3. Valorar, de manera guiada, la forma y el contenido de los textos, la intención del emisor y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	4.3. Valorar críticamente y de manera autónoma la forma y el contenido de los textos, la intención del emisor y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
---	--

CE 5. Competencia en expresión oral

1º BACH.	2º BACH.
5.1. Producir discursos orales formales, de manera pautada, en diferentes soportes con rigor, coherencia, cohesión y adecuación atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos.	5.1. Producir discursos orales formales extensos en diferentes soportes, en los que se recojan diferentes puntos de vista, con rigor, coherencia, cohesión y adecuación atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos.
5.2. Planificar, ensayar y evaluar, con guía docente, discursos orales formales sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social asegurando su adecuación a la situación comunicativa.	5.2. Planificar, ensayar y evaluar, de manera autónoma, discursos orales formales sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social asegurando su adecuación a la situación comunicativa.
5.3. Utilizar durante su discurso oral, de manera eficaz, los elementos prosódicos, recursos verbales y no verbales para captar y mantener la atención del receptor.	5.3. Utilizar durante su discurso oral, de manera natural y eficaz, los elementos prosódicos, recursos variados verbales y no verbales para captar y mantener la atención del receptor.
5.4. Realizar producciones orales formales, estructuradas y apoyadas por los recursos audiovisuales pertinentes, con fluidez y utilizando un lenguaje rico, no discriminatorio y la terminología propia del tema.	5.4. Realizar producciones orales formales, estructuradas y apoyadas por los recursos audiovisuales pertinentes, con fluidez y utilizando un lenguaje rico, no discriminatorio y la terminología propia del tema.

CE6. Competencia en expresión escrita y multimodal

1º BACH	2º BACH
6.1. Producir, de manera pautada, textos académicos escritos y multimodales que respondan a la situación comunicativa con adecuación, coherencia, cohesión y corrección sobre temas curriculares o de interés social y cultural.	6.1. Producir, de manera autónoma, y con estilo propio, textos académicos escritos y multimodales que respondan a la situación comunicativa con adecuación, coherencia, cohesión y corrección sobre temas curriculares o de interés social y cultural.
6.2. Utilizar conocimientos y estrategias, de forma puntualmente guiada, para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión lexicica, incluyendo la terminología específica correspondiente, y la corrección ortográfica y gramatical.	6.2. Utilizar conocimientos y estrategias variadas para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión lexicica, incluyendo la terminología específica correspondiente, y la corrección ortográfica y gramatical.

6.3. Planificar, textualizar, revisar y editar de manera recursiva durante el proceso de escritura, utilizando estrategias y recursos de consulta.	6.3. Planificar, textualizar, revisar y editar, de manera recursiva y autorregulada, durante el proceso de escritura, utilizando estrategias variadas y recursos de consulta.
--	---

CE7. Competencia en interacción oral, escrita i multimodal

1º BACH.	2º BACH.
7.1. Interactuar oralmente, de manera fluida y mediante varios soportes, en contextos del ámbito personal, social, profesional y académico, usando, con corrección, un lenguaje rico, no discriminatorio y respetuoso.	7.1. Interactuar oralmente, de manera fluida y mediante varios soportes, en contextos del ámbito personal, social, profesional, académico y de los medios de comunicación, usando, con corrección y creatividad, un lenguaje rico, no discriminatorio y respetuoso.
7.2. Implicarse activamente con actitud dialogante y de escucha activa, con un discurso bien fundamentado.	7.2. Implicarse activa y reflexivamente, con actitud dialogante y de escucha activa, con un discurso bien fundamentado.
7.3. Interactuar mediante textos escritos y multimodales de contextos del ámbito personal, social, profesional y académico, haciéndolo con coherencia, cohesión, adecuación y corrección.	7.3. Interactuar mediante textos escritos y multimodales de contextos más complejos del ámbito personal, social, profesional y académico, haciéndolo con coherencia, cohesión, adecuación y corrección.
7.4. Demostrar empatía y respeto por las necesidades, ideas y motivaciones de otros interlocutores, añadiendo argumentaciones con capacidad crítica.	7.4. Demostrar empatía y respeto por las necesidades, ideas y motivaciones de otros interlocutores, añadiendo argumentaciones con capacidad crítica y creativa.

CE8. Competencia en mediación oral, escrita y multimodal

1º BACH.	2º BACH.
8.1. Mediar en situaciones cotidianas del ámbito personal, social, profesional y académico comprendiendo los diferentes puntos de vista, resumiendo la información esencial, y sugiriendo posibles vías de actuación para resolver la situación.	8.1. Mediar en situaciones cotidianas del ámbito personal, social, profesional, académico y de los medios de comunicación, resumiendo la información esencial, comprendiendo y argumentando los diferentes puntos de vista y proponiendo vías de actuación para resolver la situación.
8.2. Interpretar, parafrasear, resumir o traducir textos, conceptos y situaciones no complejas, combinando el repertorio lingüístico propio (L2-L2, L2-L1, L1-L2), con iniciativa y creatividad.	8.2. Interpretar, parafrasear, resumir o traducir textos, conceptos y situaciones complejas, combinando el repertorio lingüístico propio (L2-L2, L2-L1, L1-L2) y adecuándose a los registros de la lengua, con iniciativa y creatividad.

8.3. Transmitir oralmente la idea, los puntos principales de situaciones comunicativas sencillas relativas a temas de interés general, personal o de actualidad, con estructura clara y en una variedad estándar.	8.3. Transmitir oralmente la idea, los puntos principales y otros datos relevantes de situaciones comunicativas relativas a temas de interés general, personal o de actualidad con estructura clara y en una variedad estándar.
8.4. Transmitir por escrito la idea, los puntos principales de situaciones comunicativas sencillas relativas a temas de interés general, personal o de actualidad con estructura clara y en una variedad estándar.	8.4. Transmitir por escrito la idea, los puntos principales y otros datos relevantes de situaciones comunicativas relativas a temas de interés general, personal o de actualidad, con estructura clara y en una variedad estándar.
8.5. Seleccionar y utilizar estrategias de simplificación, adaptación y reformulación de la lengua con el fin de que faciliten la comprensión, expresión oral y escrita de situaciones comunicativas en las diferentes lenguas (L2-L2, L2-L1 Y L1-L2), haciéndolo con recursos y apoyos analógicos y/o digitales.	8.5. Seleccionar y utilizar estrategias de simplificación, adaptación y reformulación de la lengua con la finalidad de que faciliten la comprensión, expresión oral y escrita de situaciones comunicativas en las diferentes lenguas (L2-L2, L2-L1 Y L1-L2), haciéndolo con adecuación a la intención, al contexto y a las diferentes tipologías textuales, y con recursos y soportes analógicos y/o digitales.

CE9 Competencia de gestión de la información

1º BACH.	2º BACH.
9.1. Localizar, seleccionar, interpretar y contrastar críticamente información procedente de diferentes fuentes evaluando la fiabilidad y detectando la intención comunicativa y los posibles sesgos mediáticos o informacionales.	9.1. Localizar, seleccionar, interpretar y contrastar críticamente información progresivamente compleja procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y detectando la intención comunicativa y los posibles sesgos mediáticos o informacionales.
9.2. Reelaborar de manera pertinente, creativa y ética, la información previamente localizada en diferentes fuentes, seleccionada, interpretada y contrastada; conectarla con experiencias y conocimientos previos; y organizarla con adecuación, coherencia y cohesión.	9.2. Reelaborar de manera pertinente, creativa y ética, la información progresivamente compleja previamente localizada en diferentes fuentes, seleccionada, interpretada y contrastada; conectarla con experiencias y conocimientos previos; organizarla con adecuación, coherencia y cohesión.
9.3. Comunicar la información previamente localizada, seleccionada, interpretada, contrastada y reelaborada, de manera argumentada, ética y creativa, usando diferentes códigos y adaptando el canal (oral, escrito o multimodal) al contexto.	9.3. Comunicar la información progresivamente compleja previamente localizada, seleccionada, interpretada, contrastada y reelaborada, de manera argumentada, ética y creativa, usando diferentes códigos y adaptando el canal (oral, escrito o multimodal) al contexto.

CE10. Lectura autónoma

1º BACH.	2º BACH.
10.1. Leer obras y textos de temáticas, géneros y funciones diferentes y en formatos multimodales, analógicos y digitales seleccionando con autonomía y criterios propios aquellos que mejor se ajusten en cada momento vital a sus gustos, intereses y necesidades personales.	10.1. Leer obras y textos de temáticas, géneros y funciones diferentes y en formatos multimodales, analógicos y digitales seleccionando con autonomía y criterios propios coherentes aquellos que mejor se ajusten en cada momento vital a sus gustos, intereses y necesidades personales.
10.2. Dejar constancia del propio itinerario lector y cultural con justificación de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso y la interpretación de los contextos socioculturales literarios y las experiencias lectoras particulares acumuladas	10.2. Dejar constancia del propio itinerario lector y cultural con justificación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso y la interpretación de los contextos socioculturales literarios y las experiencias lectoras particulares acumuladas.
10.3. Compartir, con acompañamiento docente, las experiencias de lectura en soportes diversos y utilizando el metalenguaje literario adecuado, relacionando las obras leídas con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural, y con otros tipos de experiencias artísticas y culturales.	10.3. Compartir, de manera autónoma, las experiencias de lectura en soportes diversos y utilizando el metalenguaje literario adecuado, relacionando las obras leídas con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural, y con otros tipos de experiencias artísticas y culturales.

CE11. Competencia literaria

1º BACH.	2º BACH.
11.1. Leer, analizar e interpretar obras literarias, a través del análisis de los elementos internos y externos, de su relación con la significación y el contexto sociohistórico, haciendo uso de un metalenguaje apropiado.	11.1. Leer, analizar e interpretar obras literarias, a través del análisis de los elementos internos y externos, de su relación con la significación y el contexto sociohistórico, haciendo uso de un metalenguaje apropiado.
11.2. Expresar conclusiones y valoraciones críticas sobre las obras desde la Edad Media hasta el siglo XIX, sus componentes literarios, las características estilísticas y la relación contextual con periodos estéticos, a través de la búsqueda de información en fuentes documentales fiables y diversas.	11.2. Elaborar un discurso crítico, estructurado y académico, desde el análisis de los componentes literarios y las características de estilo, estableciendo relaciones entre etapas literarias, y entre disciplinas artísticas desde el siglo XIX hasta la actualidad, a través del trabajo de investigación y de fuentes documentales fiables y diversas.
11.3. Producir textos con intención literaria, en soportes orales, escritos, multimodales, individual y colectivamente partiendo de la identificación de los géneros y de los tópicos literarios, y tomando modelos de autores y de autoras relevantes.	11.3. Producir textos con intención literaria, en los diversos géneros, en soportes orales, escritos, multimodales, individual y colectivamente, partiendo de la identificación de los géneros y de los tópicos literarios, y tomando modelos de autores y de autoras relevantes y aportando un estilo y punto de

	vista personales.
11.4. Crear, recrear y participar activamente en actuaciones de intención o contenido literario (recitales poéticos, representaciones teatrales, interpretación de textos musicados, exposiciones artísticas, <i>performances</i>), partiendo de modelos que relacionen otras artes y pongan en valor el conocimiento literario y el placer cultural.	11.4. Crear, recrear y participar activamente en actuaciones de intención o contenido literario (recitales poéticos, representaciones teatrales, interpretación de textos musicados, exposiciones artísticas, <i>performances</i>), partiendo de modelos que relacionen otras artes y pongan en valor el conocimiento literario y el placer cultural, con responsabilidad e implicación personal.

CE12. Reflexión y conciencia lingüísticas

1º BACH.	2º BACH.
CA12.1 Reflexionar de manera guiada, y utilizando el metalenguaje adecuado, sobre las formas lingüísticas presentes en discursos orales, escritos y multimodales en contextos personales, sociales, académicos y profesionales, para comprenderlos y para producirlos.	CA12.1 Reflexionar de manera progresivamente autónoma, y utilizando con precisión el metalenguaje adecuado, sobre las formas lingüísticas presentes en discursos orales, escritos y multimodales en contextos personales, sociales, académicos y profesionales, para comprenderlos y para producirlos.
CA12.2 Reflexionar de manera guiada, y utilizando el metalenguaje adecuado, sobre los usos discursivos presentes en discursos orales, escritos y multimodales en contextos personales, sociales, académicos y profesionales, para comprenderlos y para producirlos.	CA12.2 Reflexionar de manera progresivamente autónoma, y utilizando con precisión el metalenguaje adecuado, sobre los usos discursivos presentes en discursos orales, escritos y multimodales en contextos personales, sociales, académicos y profesionales, para comprenderlos y para producirlos.
CA12.3 Formular generalizaciones e hipótesis, de manera guiada, sobre aspectos del funcionamiento integrado de varias lenguas, para el control de la competencia plurilingüe, a partir de la manipulación, la comparación y la transformación de enunciados utilizando diversos recursos de apoyo.	CA12.3 Formular generalizaciones e hipótesis, de manera progresivamente autónoma, sobre aspectos básicos del funcionamiento integrado de varias lenguas, para el control de la competencia plurilingüe, a partir de la manipulación, la comparación y la transformación de enunciados utilizando diversos recursos de apoyo.

8. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

8.1. Instrumentos de evaluación

Hay que promover el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las diferentes situaciones de aprendizaje que permiten la valoración objetiva de todo el alumnado.

Revisemos algunos de los procedimientos e instrumentos existentes para evaluar el proceso de aprendizaje. Cada uno de los instrumentos se aplica a un criterio de evaluación que ha sido enunciado de forma general y que puede encontrar su concreción en los estipulados por el Decreto 107/2022 para cada curso. Se debe de tener en cuenta que cada profesor/a puede decidir qué instrumento se adecúa mejor a la tarea propuesta para el alumnado siempre que estos se correspondan con los establecidos por el departamento para dicha función o equivalgan en su elaboración al propósito de los aquí descritos.

Los instrumentos de evaluación se pueden dividir, según su objetivo, en tres bloques (los tres bloques en que se dividen los saberes básicos), tres dimensiones para cada una de las competencias cuyo desarrollo se ha de fomentar en el alumnado:

- **Cognitiva o conocimientos. Saber:** Prueba escrita, rúbrica, portafolio...
- **Destrezas o instrumental. Habilidades:** cuaderno del alumno, rúbrica, lista de control, portafolio, diario de clase (o equivalente) ...
- **Actitudinal o actitudes. Capacidad de actuación:** Diario de clase en el que se especifica la participación, asistencia, colaboración, lenguaje no discriminatorio, realización de las tareas en el aula... La valoración positiva de estos items supondrá su calificación positiva. No asistir a clase, no colaborar, no participar en los trabajos y tareas encomendados, el uso de un lenguaje agresivo, discriminatorio así como la muestra de valores alejados de la convivencia en el aula conllevarán la posibilidad de ser calificados negativamente.

Algunos instrumentos son:

- El libro de texto
- Participar en equipos de trabajo para conseguir metas comunes con responsabilidad.
- Observación directa del profesor reflejada en el Cuaderno del profesor/Diario de Clase/Itaca...
- Pruebas escritas objetivas individuales.
- Pruebas orales objetivas individuales.
- Pruebas escritas objetivas grupales.
- Pruebas orales objetivas grupales.
- Rúbricas observacionales.
- Diarios de trabajo.
- Cuaderno de trabajo.
- Exposiciones orales.
- Ensayos escritos.
- Entrevistas
- Libros de lectura...

La proporción en la nota final para cada uno de los bloques variará según el momento de desarrollo conceptual, aptitudinal y actitudinal en que se halla el alumnado.

8.2. Criterios de evaluación y calificación

Competencias específicas ESO

- CE1.- Multilingüismo e interculturalidad
- CE2.- Comprensión oral y multimodal
- CE3.- Comprensión escrita y multimodal
- CE4.- Expresión oral
- CE5.- Expresión escrita y multimodal
- CE6.- Interacción oral, escrita y multimodal
- CE7.- Mediación oral, escrita y multimodal
- CE8.- Lectura autónoma
- CE9.- Competencia literaria

Competencias específicas Bachiller

- CE1B.- Multilingüismo e interculturalidad
- CE2B.- Comunicación ética
- CE3B.- Comprensión oral y multimodal
- CE4B.- Comprensión escrita y multimodal
- CE5B.- Expresión oral
- CE6B.- Expresión escrita y multimodal
- CE7B.- Interacción oral, escrita y multimodal
- CE8B.- Mediación oral, escrita y multimodal
- CE9B.- Gestión de la información
- CE10B.- Lectura autónoma
- CE11B.- Competencia literaria
- CE12B.- Reflexión y conciencia lingüística

Porcentajes y notas

- **Competencias comunicativas**
 - Evaluar el trabajo en el aula referente a contenidos y actividades
 - Pruebas escritas: tipología textual, gramática, ortografía, léxico, comprensión de textos orales y escritos...) CE3, CE5, C4B, C6B, C9B, C12B
 - Seguimiento del uso oral y escrito de la lengua: intervenciones, exposiciones, producciones, trabajos). CE2, CE4, CE6, CE7, C3B, C5B, C7B, C8B, C9B, C12B
- **Competencias procedimentales, literarias y lectura autónoma**
 - Libros de lectura y contenidos literarios (pruebas escritas, trabajos, tertulias, comprensión crítica).
 - Valoración del cuaderno de trabajo: realización de las actividades, presentación y caligrafía CE3, CE5, C4B, C6B, C9B
 - Seguimiento del uso oral y escrito de la lengua: exposiciones y trabajos CE2, CE4, CE6, CE7, C3B, C5B, C7B, C8B, C9B
 - Libro de lectura: comentarios orales y escritos, talleres de lectura. CE8, CE9, C10B, C11B

- **Competencias personales y sociales**

- Espíritu de superación, esfuerzo y cooperación.
- Participación activa.
- Respeto hacia el profesorado, sus compañeros y el entorno.
- Trabajo en clase y en casa.
- Libreta o dossier.
- Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
- Cumplimiento de las normas de convivencia y del funcionamiento del centro
 - CE1, CE6, CE7, C1B, C2B, C7B, C8B

	Competencias comunicativas	Competencias procedimentales y literarias	Competencias personales y sociales
1º y 2º ESO	50 %	30 %	20 %
Taller 1º ESO	40 %	40 %	20 %
PDC 3º ESO	60 %	30 %	10 %
3º y 4º ESO	60 %	30 %	10 %
Artes Escénicas 4º ESO	20%	70%	10%
1º y 2º Bachiller	80 %	10 %	10 %
Literatura Universal 1º Bachiller	50 %	40 %	10 %
Literatura Dramática 2º Bachiller	50 %	40 %	10 %

La aplicación de estos porcentajes puede alterarse para adaptarla a las distintas circunstancias de cada uno de los grupos o alumnos: diversidad de situaciones en el aula, nivel del alumnado, contenidos estudiados, marcha del curso (lecturas, trabajos...), etc.

Asimismo, el orden de los temas impartidos puede cambiarse para ajustarse mejor a la realidad del aula.

Lecturas voluntarias

El profesor o profesora podrá sugerir otras lecturas obligatorias o voluntarias. Estas lecturas podrán incrementar la nota hasta un punto.

Nota final

La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones.

Puntuación de actividades y ejercicios

A la hora de calificar las actividades diarias, la no presentación de las mismas el día que el profesorado lo solicite se considerará como no presentada.

Solo en caso de estar debidamente justificada la razón de la presentación fuera de plazo, se podrá entregar en otra fecha.

La acumulación de actividades no realizadas y presentadas imposibilitará aplicar correctamente el instrumento de evaluación para medir sus verdaderas capacidades y conocimientos en el apartado correspondiente.

Plagio en trabajos

Del mismo modo, al comprobarse mediante contrastación rigurosa, que un trabajo, tarea o ejercicio ha sido plagiado y teniendo en cuenta la imposibilidad de aplicar un instrumento de evaluación que permita observar las verdaderas capacidades y conocimientos del alumnado, esta ejecución quedará computada como no realizada y la nota correspondiente será un 0.

Descuento por faltas de ortografía

La calificación global del ejercicio podrá disminuirse por errores que afecten a la ortografía, así como a la cohesión y la coherencia expositivo-argumentativa y la corrección gramatical.

Para ello se seguirán los siguientes criterios.

- La primera incorrección ortográfica no se penalizará.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- A partir de la segunda, por cada falta se deducirán los puntos que aparecen en la siguiente tabla.
- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de 1 punto.

	1º ESO	2º ESO	3º y 4º ESO	Bachiller
Tilde	0,1	0,1	0,1	0,1
Grafía	0,2	0,2	0,2	0,2
Máximo descuento	1 punto	1,5 puntos	2 puntos	2 puntos

No asistencia a exámenes y justificantes

Ante la no asistencia a un examen hará falta un justificante médico para que se repita. Si esto no fuera posible será necesaria la justificación presencial parental y cuando por motivos laborales o de salud esto no sucediera, se admitirá la llamada telefónica.

Si algún alumno/a no puede asistir a una prueba evaluable establecida en el calendario por asistencia a competiciones deportivas, pruebas musicales, etc., hará falta que lo justifique de manera oficial por el organismo que convoca las mencionadas pruebas y por sus representantes legales.

Queda a disposición del profesorado la elección del día en que se repetirá la prueba.

Así mismo en caso de fuerza mayor, reunido el departamento, se acordará el instrumento de evaluación pertinente para aquel alumnado que se haya visto impedido para asistir a las pruebas establecidas en el calendario de exámenes.

Exámenes y clases fuera del horario lectivo

De mutuo acuerdo con el alumnado implicado, tanto la recuperación de clases como la realización de exámenes podrán ser realizadas fuera del horario lectivo.

Las horas de repaso de materias pendientes de bachillerato diurno y nocturno, organizadas por la jefatura de estudios, también tendrán lugar por la tarde, antes del comienzo del horario de nocturno para favorecer la asistencia del alumnado de las dos modalidades.

Copia de exámenes

Cuando se certifique fehacientemente que uno/a alumno/a ha copiado en un examen, perderá su derecho a continuar realizando esa prueba y obtendrá en la misma la calificación de 0. Se tendrá en cuenta la imposibilidad de aplicar correctamente este instrumento de evaluación para medir sus verdaderas capacidades y conocimientos. El profesorado decidirá si repetirá la misma prueba o si, por el contrario, deberá

realizar una prueba distinta en otra fecha.

Uso del teléfono móvil en exámenes

Si el alumnado usa el teléfono móvil durante la realización de un examen o una prueba escrita, el examen se considerará no válido y tendrá que realizarse de nuevo. El profesorado decidirá si repetirá la misma prueba o si, por el contrario, deberá realizar una prueba distinta en otra fecha.

Erasmus. Instrumentos de evaluación.

Se adaptarán los criterios de calificación e instrumentos de evaluación al alumnado que haga una movilidad dentro de alguno de los programas europeos a lo largo del curso.

No se le sobrecargará de trabajo y no se pondrá nota numérica en esa evaluación.

Exámenes extraordinarios

La confección de los exámenes extraordinarios corresponde al departamento, aunque hay la posibilidad de realizar más de un modelo para esta prueba. Según el artículo 15 del Decreto 104/2018 de inclusión hay que ajustar los instrumentos de evaluación a las características del grupo-clase y de los aprendizajes logrados.

Evaluación alumnado nocturno

La acumulación de faltas injustificadas en nocturno supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua.

Justificación de ausencias del alumnado

El alumno justificará su ausencia según el modelo que se ha elaborado en el centro.

8.3. Criterios de recuperación de la asignatura en curso

El profesorado de cada grupo será el responsable de dirigir y supervisar el trabajo de recuperación del alumnado.

Para la evaluación de esta recuperación se tendrán en cuenta los aspectos siguientes:

- Para la parte de la materia que se trabaja en el aula de forma continuada y recurrente, no será necesario realizar ninguna prueba y será el profesorado el que considere si el alumnado ha sido capaz de adquirir los saberes y ha practicado las competencias adecuadas.
- Se realizarán pruebas de recuperación durante el curso para recuperar aquellos contenidos que no se puedan recuperar por medio de la evaluación continua. Serán obligatorias para el alumnado que no haya superado la evaluación y voluntaria para el resto.

En el caso de que un alumno suspenda el taller en junio, se le aprobará si ha aprobado la asignatura instrumental (Lengua castellana) del curso en vigor en que está matriculado pues con ello ha demostrado haber superado los mínimos del curso anterior.

8.4. Recuperación de la materia pendiente del curso anterior. Plan de refuerzo individualizado

Para el alumnado que haya promocionado a un determinado curso con materias pendientes de cursos anteriores, los equipos docentes establecerán programas individualizados para su recuperación. En estos programas, se podrán establecer, a propuesta de los departamentos didácticos responsables de cada materia o ámbito, las condiciones que permiten la evaluación positiva de la materia pendiente por parte del alumno o alumna sin necesidad de superar una prueba final extraordinaria.

Se elaborará un **Plan de Refuerzo individualizado** para el alumnado con asignaturas pendientes. **Se informará periódicamente a las familias por Itaca** sobre la evolución del alumnado al que se le aplicará una rúbrica de seguimiento, además de incluir una notita en el boletín de notas de evaluación.

El seguimiento de los alumnos que promocionan sin haber adquirido las competencias específicas es relativamente sencillo en el área de Lengua, ya que es obligatoria en todos los cursos de la etapa; por otro lado, la estructura recurrente de la programación hace ineludible la repetición de muchos contenidos. Así que, si no hubiere Taller, el departamento de Lengua ha consensuado que el seguimiento que se va a hacer a los alumnos con aprendizajes no adquiridos va a tener como eje principal la consecución de los objetivos de cada curso de la ESO y de Bachiller y la observación y el control diario en clase. Los saberes, competencias específicas y contenidos de la asignatura para la ESO y Bachiller se repiten en todos los cursos en un tanto por ciento muy elevado (sobre todo en el primer ciclo de ESO), pero con un grado de dificultad y complejidad diferente en cada nivel. Este hecho nos permite supervisar al alumno en nuestra labor diaria, resolver sus dudas y ver si está evolucionando y alcanzando los objetivos a lo largo del curso. Para poder controlar esta evolución del alumno, el profesorado irá observando con anotaciones en su cuaderno de clase la misma.

La legislación establece que el seguimiento y recuperación de los alumnos que tienen el área pendiente es competencia de los profesores que imparten clase en el curso donde aquellos se encuentren matriculados. Los docentes que tengan a su cargo alumnos pendientes deberán advertir a estos que su actitud, su interés y trabajo en el curso, repercutirá directamente en la recuperación del curso anterior. Creemos que no sería positivo sobrecargar a un alumno que, si tiene el curso anterior suspenso es porque le cuesta mucho trabajo la asignatura. Poniéndonos en el lugar del alumno y para animarle a un cambio de actitud, pensamos que cuanto más se le facilite la recuperación, más posibilidades habrá de que manifieste interés por recuperar esta asignatura.

En cualquier caso, y siempre que se vea necesario, el profesorado podrá preparar fichas de refuerzo para que se trabajen al mismo tiempo que la materia.

Será requisito indispensable para superar la asignatura del curso anterior, haber entregado correctamente, en tiempo y forma, y con todas las actividades realizadas los ejercicios o trabajos propuestos por el profesor/a.

ESO

Las materias no superadas en la ESO en cursos anteriores podrán ser recuperadas mediante varios procedimientos.

- **Asistiendo a las clases de repaso** si las hubiera y superando las pruebas que el profesor que imparte estas clases considere oportunas.
- Acudir a **Taller de Castellano** en cada uno de los respectivos niveles donde se realizarán los diferentes tipos de ejercicios y fichas de trabajo para adquirir y reforzar los aprendizajes que no se realizaron.
- Los alumnos de ESO que no estén matriculados en el taller de lengua serán evaluados por el profesorado del curso al que pertenezcan, quien realizará un seguimiento de la asignatura pendiente al alumno y, por lo tanto, llevará a cabo su evaluación. **Si el alumno aprueba la primera y la segunda evaluación de curso actual**, recupera automáticamente la asignatura pendiente del curso pasado, puesto que en Castellano los contenidos y saberes básicos se repiten, amplían y afianzan curso tras curso
- **Realización de una prueba escrita** en mayo en caso de no recuperarla de la manera anteriormente

indicada.

- **En caso de no superar el examen extraordinario de mayo**, se comunicará a la familia y se establecerán medidas que permitan al alumnado adquirir los saberes básicos de la materia pendiente, valorándolo en la última evaluación.

Por tanto, siempre que existan clases de repaso o de taller, estas serán la primera opción para recuperar. De no existir esta opción, es el profesor de aula quien evalúa la asignatura pendiente. En último término el alumno puede presentarse a un examen global al final de curso.

Talleres de Castellano ESO

El profesor que imparte docencia en el grupo donde se encuentre matriculado el alumnado con la asignatura de Taller de Castellano pendiente implantará las medidas necesarias para hacer un seguimiento pormenorizado de la evolución del alumno y aplicará medidas análogas a la recuperación de la asignatura de Castellano.

Bachiller

Los alumnos de 2º de Bachillerato que lleven pendiente la asignatura de 1º de Bachillerato podrán aprobarla de la siguiente forma:

- **Asistiendo a las clases de repaso** ofrecidas por el Departamento en las que serán evaluados por el profesor que las imparte. Se respetarán los mínimos y criterios de evaluación establecidos por el Departamento, teniendo en cuenta que la periodicidad es de una hora semanal. En caso de no recuperar la asignatura de esta manera, podrá presentarse al examen del mes de mayo que el Centro oferta.
- El profesor de 2º de Bachiller podrá valorar que si el alumno que tiene pendiente la asignatura de Lengua Castellana de 1º de Bachiller **aprueba morfología, sintaxis y comentario de texto de la materia de 2º de bachiller y elabora un trabajo de literatura**, habrá superado esta materia por lo que no sería necesario realizar el examen de pendientes que se realiza a finales de curso.
- **Realización de una prueba escrita** en abril o mayo, en caso de no recuperarla de la manera anteriormente indicada.

Literatura Universal 1º Bachiller

Se realizará un dossier sobre los principales autores y obras de la literatura universal agrupados por épocas y movimientos literarios. Si no se presentan estos trabajos, se tendrá que realizar un examen en mayo.

El profesor puede tomar las siguientes medidas de control.

	Siempre	A veces	Nunca
Trae material			
Muestra interés en las explicaciones			
Realiza las actividades			
Participa de manera activa			
Actitud respetuosa			

9. MEDIDAS DE RESPUESTA EDUCATIVA PARA LA INCLUSIÓN

Se realizarán de acuerdo con lo que establece el artículo 19 del Real decreto 217/2022.

Las medidas adoptadas tienen que formar parte del Proyecto educativo del centro y se tienen que orientar a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previstas en el perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación secundaria obligatoria, sin que este hecho pueda impedirle la promoción al curso o la etapa siguiente, o la obtención del título de graduado o graduada en educación secundaria obligatoria. Los centros educativos que imparten enseñanzas de educación secundaria obligatoria deben hacer las adaptaciones pertinentes y deben facilitar las medidas y los apoyos necesarios, de acuerdo con la normativa vigente, para que el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo pueda cursar estos estudios. Así mismo, hay que establecer las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades de este alumnado.

La normativa vigente en materia de inclusión educativa establece las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las circunstancias del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Atención a la inclusión en la programación

La programación se irá ajustando en cada programación de aula, una vez conocido el perfil de los alumnos con necesidades inclusivas y siempre dentro de los mínimos exigidos por los descriptores para lograr las capacidades, saberes y habilidades del perfil de salida.

La programación del área de Lengua y Literatura debe tener en cuenta aquellos contenidos en los que los alumnos muestran un nivel menos homogéneo.

Tal es el caso, por ejemplo, de la **ortografía**. El nivel de corrección ortográfica varía mucho de unos alumnos a otros. Esto aconseja organizar la ortografía como un conjunto de fichas que aúnen la información clara y escueta con la práctica constante y reflexiva. Esta organización permite agrupar y diferenciar los contenidos ortográficos para aplicarlos con toda flexibilidad en el momento y con la intensidad que cada alumno requiera.

La programación ha de tener en cuenta también que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Ésta es la función que desempeñan los cuadernos que desarrollan, como material complementario, la programación aunando formación y práctica.

La atención a la inclusión en la programación del área de Lengua y Literatura no reside únicamente en programas concretos, sino que está también en la base de determinado tipo de actividades, como son las de investigación o ampliación. La programación de las denominadas actividades de investigación favorece las técnicas de trabajo autónomo y permite a cada alumno aplicar el ritmo y la forma de trabajo más adecuados a sus características individuales.

Igualmente se contemplan actividades que permitan adaptar las lecturas en función de los gustos o intereses de los alumnos.

Atención a la inclusión en la metodología.

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula.

La metodología se aplicará según la necesidad de cada momento del alumnado implicado:

- adaptación a lecturas más fáciles,
- escribir las orientaciones en la pizarra,
- resaltar la información más importante,
- trabajos más prácticos,
- exigir la verbalización de lo que tienen que hacer para comprobar la comprensión
- utilizar medios visuales

También será interesante utilizar metodologías habituales en el aula como:

- La clase invertida: para ello se propone al alumnado trabajar en casa los aspectos más teóricos o

conceptuales por medio de ayudas técnicas o físicas, mientras en la clase practica y resuelve los elementos de las tareas. Este método favorece la inclusión ya que el alumno puede marcar su propio ritmo de aprendizaje al disponer de un mayor tiempo para las cuestiones más abstractas y trabajar la práctica con el profesor.

- El pensamiento visual: es una forma de procesar la información usando técnicas de dibujo y de toma de notas que permiten a la persona tratar esa información ayudándose de imágenes, conectores gráficos y palabras que permitan la comprensión de la misma. Mediante las imágenes se pueden identificar problemas, buscar soluciones, encontrar relaciones entre conceptos... todo ello de una forma más sencilla que si usáramos el lenguaje oral, por ejemplo.
- La gamificación: utilizar en escenarios educativos los elementos y estrategias que se usan habitualmente en los juegos. Se definen unas reglas claras y se busca la motivación y objetivos que deben conseguir. Se definen los premios o puntos a conseguir durante las diferentes pruebas. El juego en el ámbito educativo mejora la autonomía, la creatividad, la capacidad de respuesta y la habilidad para solucionar problemas, fomenta el trabajo cooperativo.

De esta manera, se tratará de que el alumnado no trabaje de forma aislada; muy al contrario, se creará un ambiente de socialización que haga evidente la función comunicativa del lenguaje y la introducción de mecanismos de cooperación (corrección colectiva, tormenta de ideas, trabajos en grupo, puestas en común...).

Atención a la inclusión en los materiales utilizados.

La atención a la inclusión se contempla también en la selección de materiales utilizados en el aula. Además del libro base, antologías y obras literarias completas, se utilizarán en el aula distintos cuadernos de trabajo y otros materiales de refuerzo o ampliación (Vídeos, esquemas, ejercicios de relación, fichas adecuadas a niveles...). Estos se elaborarán como requieran los alumnos concretos: adaptación de acceso, ACI o cualquier otra necesidad concreta. La inclusión está en la base de estos materiales de apoyo.

Contenidos mínimos para ACIS significativos en la ESO

Comprensión escrita y multimodal. Comprensión oral y multimodal

- 1.Resumir un texto expositivo y buscarle el título.
- 2.Realizar una introducción a partir de un texto corto.
- 3.Comprender el doble sentido del lenguaje.
- 4.Captar la idea principal y secundaria de un texto.
- 5.Comentar programas o noticias de televisión.

Expresión escrita y multimodal. Expresión oral y multimodal

- 1.Inventar situaciones de la vida real.
- 2.Descripción general de un objeto sin nombrarlo.
- 3.Dar la opinión razonada acerca de un problema.
- 4.Explicar reglas de un juego.
- 5.Familias léxicas y campos semánticos.
- 6.Dictado de palabras basadas en reglas fundamentales de ortografía.
- 7.Composición (90 palabras aprox.). Cuento resumen (ortografía /puntuación, cohesión, coherencia, estructura (personajes, escenario, problema, acción y resolución).
- 8.Diversidad léxica: sinónimos y antónimos

Lectura autónoma

- 1.Lectura comprensiva de un texto de su nivel.
- 2.Velocidad lectora de 100 a 110p/m con correcta entonación ritmo y pausas.
- 3.Lectura silenciosa de 130 p/m.

4. Eficacia lectora (55-60 p/m) (Eficacia lectora = Velocidad lectora silenciosa % comprensión lectora/100)

Sistema de comunicación verbal y no verbal

1. Asociar imagen-idea-texto.
2. Representar una idea por medio de textos (de acuerdo con su nivel)
3. Trabajar sobre el cómic. A partir de una idea o guion representar con imágenes la historia.

Multilingüismo e interculturalidad

1. Valorar la diversidad lingüística.
2. Rigor en la aplicación de las normas de la lengua.
3. Respetar las normas de ortografía.
4. Valorar la calidad de los mensajes verbales propios y de los otros.
5. Actitud crítica hacia el uso no adecuado que muestran actitudes racistas y sexistas.
6. Interés por la búsqueda de vías comunicativas personales.
7. Interés por la lectura de textos literarios.
8. Interés por la comprensión y producción de mensajes en los que intervienen el lenguaje verbal y no verbal.
9. Interés por los mensajes publicitarios, propaganda... y actitud crítica frente a ellos.
10. Respeto por las normas de uso de la biblioteca

Competencia literaria

Leer obras cortas o fragmentos literarios de diferentes géneros y épocas.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Desarrollaremos actividades complementarias y extraescolares que acerquen al alumnado a la oferta de las entidades municipales y de la red de teatros de la Comunidad Valenciana y los pongan en contacto con profesionales de las Artes Escénicas.

Asimismo, las visitas a exposiciones, la realización de rutas culturales y la asistencia a charlas y a encuentros con escritores, ayudarán a nuestro alumnado a desarrollar la sensibilidad y aprecio de nuestro patrimonio escénico y a la formación de espectadores respetuosos, reflexivos y con espíritu crítico.

Las actividades se dirigirán a todos los niveles.

Departament Castellà: Llengua i literatura		
Salidas para ver obras de teatro	A lo largo de todo el curso	Todos
Salidas al cine	A lo largo de todo el curso	Todos
Visitas a exposiciones	A lo largo de todo el curso	Todos
Rutas culturales. Recorrido por las calles de Castellón.	A lo largo de todo el curso	Todos
Encuentros con autores	A lo largo de todo el curso	Todos
Charlas sobre aspectos culturales	A lo largo de todo el curso	Todos
Talleres relacionados con la materia	A lo largo de todo el curso	Todos
Celebración de días especiales : día de las escritoras, día del libro, día de la poesía, día del teatro...	A lo largo de todo el curso	Todos
Participación en premios literarios	A lo largo de todo el curso	Todos
Participación en Concursos de Oratoria y Debate	A lo largo de todo el curso	Todos
Taller de podcast	A lo largo de todo el curso	Todos
Viaje a Almagro	29 y 30 de abril de 2026	3º ESO
Crispín de Olot	2º o 3º trimestre	3º ESO

El Departamento se propone llevar a cabo diversas actividades interdisciplinares de animación lectora con el fin de favorecer y mejorar la expresión oral y escrita de nuestro alumnado.

También celebraremos algunas fechas señaladas con exposiciones y lectura de textos:

- Día del libro y día de la lengua española, 23 de abril
- Día de las escritoras, 17 de octubre
- Día del teatro, 27 de marzo
- Día de la poesía, 21 de marzo
- Día de la RAE, 20 de octubre
- Día europeo de las lenguas, 26 de septiembre

Además, dependiendo del interés educativo y de la oferta de actividades que surjan durante el curso, el departamento planteará la participación en otras actividades: Lecturas dramatizadas, recitales poéticos, conferencias, feria del libro, visitas a museos y bibliotecas...

11. PLAN LECTOR

La lectura debe ser entendida como una destreza básica de las competencias CE3 (Comprensión escrita y multimodal), la CE8 (Lectura autónoma) y la CE9 (Competencia literaria) y es uno de los pilares de nuestras asignaturas.

La educación literaria es la base donde se fundamenta el disfrute y aprecio tanto de las obras clásicas representativas de los diferentes períodos históricos como en la llamada Literatura juvenil acorde al periodo de crecimiento y eclosión de la personalidad en la que se haya nuestro alumnado.

Se propone una guía orientativa de qué leer en los tres trimestres para los diferentes cursos, aunque cada profesor y profesora es libre de variarla en función de los gustos e intereses de los chicos y chicas a los que da clase.

Se leerán tres obras, mínimo, cada curso escolar: una cada evaluación. Tras cada lectura, se organizarán diferentes actividades:

- Entrevista con el autor y posterior coloquio con los alumnos
- Dramatización de alguno de los pasajes de la obra por un grupo profesional con intervenciones de los alumnos en el escenario.
- Cuentacuentos
- Exposiciones de murales y trabajos relacionados con las lecturas.
- Pasaporte lector
- Controles de lectura
- Tertulias dialógicas

Lecturas voluntarias

El profesor o profesora podrá sugerir otras lecturas obligatorias o voluntarias. Estas lecturas podrán incrementar la nota hasta un punto.

Lecturas recomendadas

1º ESO

- Relatos de fantasmas, Steven Zorn, Vicens Vives, Cucaña adaptados.
- Charlie y la fábrica de chocolate, Roald Dahl, Alfaguara
- El último trabajo del Señor Luna, Cesar Mallorquí, Edebé
- El libro de la selva, Rudyard Kipling, Alfaguara, (adaptación)
- Manolito gafotas, Elvira Lindo, Alfaguara
- La piel de la memoria, Jordi Sierra i Fabra, Edelvives
- La tejedora de la muerte, Concha López Narváez, Bruño
- Fenris el elfo, Laura Gallego, SM
- Camaleón, Nacho Docavo Alberti, SM, Gran Angular
- Invisible, Eloy Moreno, Nube de Tinta

2º ESO

- TQMC. García Hernández, Álvaro, Sansy
- T ECHO DE MENOS. García Hernández, Álvaro, Sansy
- La lección de August, R.J. Palacio, Nube de Tinta
- El agujón del diablo, Alcántara, Ricardo, Edelvives
- El pan de la guerra, Ellis, Deborah, Edelvives
- El infierno de Marta, Alapont, Pasqual, Algar

- El niño con el pijama de rayas, Boyne, John, Salamandra
- Las chicas del alambre, Sierra i Fabra, Alfaguara
- Campo de fresas, Sierra i Fabra, SM
- Me llamo Zoila, Chiki Fabregat, Edebé

3º ESO

- Sin máscara. Alfredo Gómez Cerdá, SM
- Lazarillo. Micomicona
- Valkiria. David Lozano, SM
- La sombra del viento. Carlos Ruiz Zafón, Planeta
- El príncipe de la niebla. Carlos Ruiz Zafón, Planeta.
- Marina. Carlos Ruiz Zafón, Planeta
- Amor y asco. Srta Bebi

4º ESO

- Biografía de un cuerpo. Mónica Rodríguez, SM
- Mentira. Care Santos, Edebé
- 50 cosas sobre mí. Care Santos, Edebé
- Desconocidos. David Lozano, Edebé
- Palabras envenenadas. Maite Carranza, Edebé
- La casa de Bernarda Alba. (Adaptación) Oxford
- Rimas y leyendas (Adaptación) Oxford
- El nombre del viento. Patrick Rothfuss, Plaza y Janés
- Indomable. Srta Bebi

1º BACHILLER

En 1º de bachillerato, el profesor propondrá, como mínimo, la lectura de tres obras, alguna de ellas clásicas. Se establecerá un coloquio entre los alumnos sobre dichas lecturas y se realizará un trabajo o un control de lectura a criterio del profesor.

Obras clásicas

- La Celestina. Anónimo
- El Lazarillo de Tormes. Anónimo
- El Quijote. Cervantes
- Romeo y Julieta. Shakespeare

Novela juvenil

- Desconocidos. David Lozano, Edebé
- Mentira. Care Santos, Edebé
- Palabras envenenadas. Maite Carranza, Edebé
- La casa de los espíritus. I. Allende
- La metamorfosis. Kafka
- Cien años de soledad. García Márquez
- El perfume. P. Süskind
- La sombra del viento. Ruiz Zafón
- Los mares del sur. Vázquez Montalbán El misterio de la cripta embrujada E. Mendoza

- La tabla de Flandes. Pérez Reverte
- El señor de las moscas. W. Holding

2º BACHILLER

En 2º de bachillerato se propondrá la lectura, como mínimo, de tres obras de los siglos XIX y XX (poesía, novela y teatro) siguiendo los acuerdos de la coordinación de la UJI referentes a los libros de lectura:

- Cuentos de Emilia. Pardo Bazán
- Antología poética de la generación del 27
- Tres sombreros de copa. Miguel Mihura

Se ofrecen también libros recomendados pudiendo presentar un breve trabajo por escrito sobre algún aspecto fundamental del contenido o expresión de los mismos que el profesor señalará y orientará.

- Rimas. Bécquer
- D. Álvaro o la fuerza del sino. Duque de Rivas
- Artículos. Larra
- Fortunata y Jacinta. Galdós
- La Regenta. Clarín
- Soledades, galerías y otros poemas. A. Machado
- Niebla. Unamuno
- Romancero gitano. Lorca
- Tiempo de silencio. Martín Santos
- El concierto de San Ovidio. Buero Vallejo
- Cien años de soledad. García Márquez
- Veinte poemas de amor. P. Neruda
- La metamorfosis. Kafka
- El perfume. P. Süskind
- La sombra del viento. Ruiz Zafón
- Los mares del sur. Vázquez Montalbán
- La tabla de Flandes. Pérez Reverte
- El señor de las moscas. W. Holding

12. OBSERVACIONES GENERALES

Plan digital. Herramientas y funciones

Las herramientas que se usarán durante el curso son:

- Web familia: Medio de comunicación con las familias para comunicar incidencias, enviar correo, convocar a una cita.
- Identidad digital Office 365:
 - Correo electrónico Outlook. Comunicación con el alumnado con un correo electrónico seguro.
 - One drive. Es un servicio de alojamiento de archivos que te permite compartir, de forma segura, información con el alumnado y profesorado.
 - Teams. plataforma unificada de comunicación y colaboración que se puede usar para llevar a cabo reuniones de video y en la que también se puede compartir documentos.
- Aula virtual (AULES): Es un sistema de gestión del aprendizaje basado en moodle. Está pensado para integrar de una forma coherente todos los contenidos generados desde AULES, desde Office 365 o cualquier otro recurso externo. Integra un libro de calificaciones y herramientas de comunicación y publicación que lo convierten en el medio ideal para hacer una enseñanza en línea.

Grabación de imágenes con finalidad docente

Durante el ejercicio de la función docente, cuando este recoja datos de carácter personal –como grabaciones de imágenes o sonido con el fin de evaluar sus conocimientos u otros datos relacionados con la realización de estos ejercicios, o los resultados de su evaluación– estas serán custodiadas y guardadas en el dispositivo establecido por el departamento para este fin y en ningún caso almacenadas en entornos no seguros.

En caso de confinamiento grupal o individual

En caso de confinamiento el encargado de la parte pedagógica y curricular de la materia será el profesorado que la imparte a través de:

- Web familia: comunicados con los progenitores.
- Office 365: comunicación con el alumnado.
- Aulas: actividad docente

Siempre que no se contravenga una norma superior, en caso de confinamiento de un grupo o alumno, el profesorado del departamento acordará qué, cómo y cuándo evaluar.

Se podrán realizar pruebas a distancia.

13. ANEXOS PROPUESTAS DIDÁCTICAS Y PROGRAMACIONES DE AULA

13.1. Propuestas pedagógicas ESO y separatas.

Para la Propuesta Pedagógica de los cursos de ESO se ha seguido el proyecto de *Comunicación en red* elaborado por la editorial Vicens Vives y se recoge en las carpetas específicas de cada.

13.2. Propuestas pedagógicas Bachiller

Para la Propuesta Pedagógica de 1º de Bachiller se ha seguido el *proyecto Tera* elaborado por la editorial Sansy; para la de 2º de Bachiller el proyecto de la editorial Vicens Vives. Ambas propuestas se recogen en las carpetas específicas de cada curso.

13.3. Programaciones de Aula

Asimismo, las Programaciones de Aula pueden consultarse en las carpetas anexas a este documento.

13.4. Separatas

Las separatas recogen la información más esencial para informar a las familias. Igualmente, pueden consultarse en las carpetas anexas a este documento.